Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
318, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XV — No. 3682 · Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL · Edición de 14 páginas · SANTA FE, Viernes 5 de mayo de 1933 · Redacción y Administración: San Martín 2653/59

Las Conferencias de Wáshington

WASHINGTON, 5. — Ya practicamente terminados los trabajos con las delegaciones argentinas e italianas, el Presidente Roosevelt se prepara para conversar con el delegado alemán Schachat que debe llegar esta tarde. Se espera que después de las conversaciones con el delegado alemán se realizaran otras con los delegados chinos, mejicanos, japoneses, chilenos y brasileños.

Los argentinos y norteamericanos manifestaron después de terminar las conversaciones, que habían tenido escasos resultados tangibles las conferencias, pero declararon que se establecieron las bases para obtener mutuos beneficios comerciales en el futuro.

Los argentinos celebraron hoy las últimas conferencias con los financieros norteamericanos y esta noche Espil ofrecerá una recepción en la Embajada, en honor del Embajador en París Dr. Le Bretón.

Es posible que los argentinos se entrevisten mañana con Roosevelt en la Casa Blanca.

EL SENADO SE REUNIO HOY HASTA LAS 17

Serrey habló sobre el convenio de la provincia de Salta y la Standard Oil

INVITACION A MELO

BUENOS AIRES, 5. — A las 14.15 horas se reunió el Senado de la nación bajo la presidencia provisoria del doctor Robustiano Patrón Costas.

A moción del senador Ceballos se aprueban las actas de las reuniones anteriores, leyéndose a continuación los asuntos entrados, entre los que figuran un mensaje del P. E. solicitando acuerdo para designar autoridades del Banco de la Nación, Banco Hipotecario, Yacimientos Petrolíferos Fiscales e Intendente municipal.

Por moción del legislador Cruz Vera, que hace previamente un discurso elogiando la actuación política del extinto don Benito Villanueva, la Cámara se pone de pie en su memoria.

Por moción de Serrey se rinde idéntico homenaje al doctor Ovejero. Matienzo funda un proyecto autorizando la apertura del Congreso sin previa convocatoria del P. E. Este proyecto pasa a estudio.

Se fijan los días de sesiones, resultando éstos los miércoles, jueves y viernes.

A continuación pide la palabra el legislador Serrey, senador por Salta, quien habla sobre el convenio subscripto por el gobierno de su provincia y la Standard Oil Company. Se refiere a la campaña calumniosa llevada por algunos diarios metropolitanos y luego estudia el telegrama del ministro del Interior doctor Melo, enviado al gobernador de Salta. Finalmente pide que el Senado invite al ministro del Interior a concurrir a la sesión del día 11 del corriente con objeto de que explique su actitud.

A las 17 horas se levantó la sesión.

UNA TORMENTA CAUSO DAÑOS EN ALABAMA

Han muerto por lo menos seis personas

BIRMINGHAM, 5. — Debido a una tormenta de viento desencadenada en la región norte y central del Estado de Alabama, han perecido no menos de seis personas.

Los heridos alcanzan a 39, algunos de ellos graves y los daños materiales son cuantiosos.

BIRMINGHAM, 5. — Nuevas informaciones permiten establecer que el número de muertos a consecuencia de la tormenta, asciende a trece y el de heridos a 40.

Existe la posibilidad de que estos números aumentaron a medida que se restablezcan las comunicaciones.

La parte más afectada del estado de Alabama ha sido la de los alrededores de Helena.

AMEZAGA SE ENTREVISTO CON JUSTO

DICE QUE SUS GESTIONES SON PURAMENTE COMERCIALES

BUENOS AIRES, 5. — El Dr. Juan José Amezaga, enviado del gobierno uruguayo ante el P. E. nacional, se ha entrevistado esta tarde con el presidente de la nación general Justo, pasando luego al ministerio del Interior para saludar a su titular.

Una vez terminadas las entrevistas y requerida su opinión por los periodistas, anunció el doctor Amezaga que las gestiones que está realizando son puramente comerciales y que la situación política de su país era tranquila.

Holanda ganó el 1er. match de la C. Davis

Timmer logró vencer a I. Hebda por 63, 62 y 62

LA HAYA, 5. — Holanda ha ganado el primer match de tennis por la final de la zona Europea de la Copa Davis.

H. Timmer venció al campeón polaco I. Hebda por 63, 62 y 62.

LA MUERTE DEL PERIODISTA S. ALZOGARAY

Se pide el procesamiento de autores de anónimos

ROSARIO, 5. — El Fiscal Dr. Abalos ha pedido el procesamiento de los que resulten autores de los anónimos en que se acusaba a Salvador y Carlos Nicosia de la muerte del periodista Silvio Alzogaray.

Se cree que los autores del anónimo han sido empleados de Investigaciones.

Asimismo, se ordena la libertad de los Nicosia.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Con noventa asistentes inició el periodo, rindiéndose homenaje a Don Benito Villanueva

EL HORARIO

BUENOS AIRES, 5 — Esta tarde media hora después de lo establecido se reunió la Cámara de Diputados de la nación bajo la presidencia del doctor Cafferatta, para iniciar el período de sesiones. Concurrieron a la sesión de hoy noventa diputados, haciendo uso de la palabra el doctor Cafferatta quien hizo el elogio de la personalidad de don Benito Villanueva recientemente desaparecido, pidiendo a la Cámara joven que se pusiera de pie en su homenaje.

Poco después el diputado Bustillo hizo una moción para la fijación del horario de la Cámara, que luego fué aprobada, y por la cual se declaran días de sesiones los martes, jueves y viernes.

Se leen a continuación los asuntos entrados, continuando la sesión.

Se conceden autorización al diputadotado Pueyrredón para integrar la misión argentina en Roma.

BUENOS AIRES, 5. — Se concede licencia con goce de dietas al diputado Sierra, que está actualmente en Europa, hasta el día 10 de mayo.

Adolfo Dickman pide la palabra y dice que los socialistas están dispuestos a cooperar con los demás sectores en la solución de problemas urgentes como la desocupación.

Dice que es este el problema sobre el cual radica la crisis argentina, y que sería necesario la ejecución de obras públicas con dinero efectivo como medida de atenuar la desocupación.

Termina diciendo que entrega a la Cámara esas ideas para que ésta las aplique a la brevedad posible.

Spinetto apoya la moción y agrega que se nombre una comisión integrada por cinco miembros para estudiarla.

Adolfo Dickman vuelve a hacer uso de la palabra y pide se fije para el viernes el plan de trabajo de la Cámara, tratándose solamente los asuntos que tengan despacho de comisión de las reuniones anteriores.

Spinetto, De la Vega y Pinedo apoyan esta moción que se vota y resulta afirmativa.

Acto seguido la Cámara rinde homenaje a los Constituyentes del año 1853, que dieron la Constitución Nacional.

Siendo las 17.55 la Cámara levantó la sesión.

EL CONDENADO QUE RESULTA INOCENTE

Es muy comentado el caso ocurrido en Rosario

ROSARIO, 5. — Ha sido muy comentado el caso de que se ocupa la prensa de hoy relativo a que el menor Feliciano Carrizo, condenado a una pena que termina en 1942, sería inocente del delito por el cual se lo condenó, siendo el verdadero autor del mismo, Arsenio Merlo, quien se halla ya detenido.

Ha llamado la atención, sobre todo, que en ningún momento el menor negara ser el autor de la muerte de Manuel Díaz y que, antes al contrario, manifestara al Defensor de Pobres, que se hizo cargo de su defensa, en dos oportunidades, que, efectivamente, había sido él el autor de la muerte.

EL SECUESTRO DE LA NIÑA MACMATH

¿Se aclarará el asesinato del bebé de Lindbergh?

UNA DECLARACION

HARWICHPORT (Massachusetts), 5. — El interés de todo el país está concentrado alrededor del secuestro de la niña Macmath, a raíz de haber declarado el jefe de las fuerzas de policía que del éxito de esta pesquisa puede depender la solución del misterio que ha encerrado hasta aquí el secuestro y la muerte del pequeño Lindbergh.

La policía ha interrogado a un individuo que es miembro de la cercana colonia de nativos de las islas de Cabo Verde.

FORMULO UNA SUGESTION ALEMANIA

No aceptará quedar en inferioridad de condiciones

SUBMARINOS

GINEBRA, 5. — Se sabe que Alemania se reserva el derecho de poseer submarinos, si este tipo de buque no es abolido por la Conferencia del Desarme.

Se recuerda, a este respecto que la conferencia había dejado sentado el principio de que la supresión de los submarinos es imposible como arma de defensa para las naciones pequeñas.

GINEBRA, 5. — Alemania anunció oficialmente su derecho a ser tratada en paridad de condiciones de las demás naciones, con respecto a las fuerzas aéreas y submarinas.

La delegación alemana presentó a la Conferencia del Desarme una enmienda por la cual, si la conferencia mantiene las fuerzas aéreas navales y militares y los submarinos, como elementos de guerra, Alemania solicitará que se le permita poseer su flota aérea y de submarinos.

UN TRATADO ALEMAN-POLACO

PREOCUPABAN LOS INTERESES DE LA FRONTERA

VARSOVIA, 5. — La prensa polaca opina que el canciller Hitler, en sus conversaciones con el enviado polaco Wysocki, ha convenido en la necesidad de firmar un tratado germano - polaco de no agresión.

Se entiende que la iniciativa ha sido tomada por Polonia, pues estaba preocupada con los incidentes que ocurrían en la frontera contra los ciudadanos polacos.

Viajó a Santa Fe el diputado nacional Dr. Bordabehere

SE IGNORAN LOS MOTIVOS DEL VIAJE DEL LEGISLADOR

ROSARIO, 5. — Hoy a mediodía partió con destino a Santa Fe, en automóvil, el diputado nacional doctor Enzo Bordabehere.

Se ignoran los motivos del viaje del referido legislador.

Acusación por desacato

ROSARIO, 5. — Esta mañana el Jefe de Policía señor Paganini recibió en su despacho la visita del Dr. Rolando del Mazo y procurador Rodríguez Araya, quienes, en representación del Dr. E. Amato, exigieron del señor Paganini una explicación o una reparación por las armas con motivo de las ofensas que aquel consideraba se habían hecho a su padre al solicitar que se anulara la carta de ciudadanía del señor Nicolás Amato, en una lista donde estaban incluídos varios maffiosos.

El señor Paganini expresó a sus visitantes que de ningún modo podía dar explicaciones o nombrar representantes para que tramitaran una cuestión caballeresca, pues el procedimiento podía dar lugar a que todos aquellos que se consideraran afectados por disposiciones de la Policía, plantearan a su jefe cuestiones personales y pretendieran llegar a cruzar armas con él.

Los padrinos se retiraron y remitieron una carta a su representado en la que, se dice, hay términos fuertes para el señor Paganini.

Este, por su parte, según informaciones extraoficiales, pensaría dirigirse al Agente Fiscal a los efectos de que este inicie las correspondientes acusaciones por desacato.

Un documento de maffiosos es protestado

SE ENTIENDE QUE SE TRATA DE UN COMPROMISO DE HONORARIOS

ROSARIO, 5. — Ante el juzgado de la primera nominación del doctor Soldini, se ha presentado el abogado doctor Bisa, que fué abogado de algunos maffiosos detenidos en el proceso Martin, con un documento firmado por los Bua, por 12.000 pesos y con fecha de vencimiento al 30 de abril.

Presentado al cobro este documento a su vencimiento, manifestaron sus firmantes que no poseían fondos, motivando esta negativa a atender la obligación, la presentación de que damos cuenta y en la cual el tenedor del documento pide que se trabe embargo sobre la propiedad de los Bua.

EL PAGO A AGENTES DE LA POLICIA

COBRAN SOLAMENTE 28.50 DE SUS SUELDOS

ROSARIO, 5. — En la policía se procedió hoy a entregar los cheques a los agentes, de los sueldos de abril.

Los humildes agentes de policía han cobrado por ese mes solamente 28.50 pesos.

LA SITUACION DE ALGUNOS MAFFIOSOS

Fué confirmado un auto denegatorio de libertad

ROSARIO 5. — La II Cámara en lo Criminal confirmó el auto del juez de instrucción Dr. Corvalán que denegaba el pedido de excarcelación formulado por varios detenidos a raíz del proceso de Martin.

Tan pronto el sumario baje al juez Corvalán, será puesto a disposición del fiscal doctor Sotelo, entendiéndose que antes de fin de mes producirá dictamen este funcionario.

EL INCIDENTE RUSO-JAPONES DEL F. C. O. HA SIDO ACLARADO

Anteriormente, sin embargo, el embajador ruso en Tokio había formulado reclamaciones relativas a concentración de tropas japonesas en la frontera

LOS JAPONESES DESMIENTEN

TOKIO, 5. — Se ha producido una nueva situación de tirantez en las relaciones ruso—japonesas, con motivo de que, durante una conferencia celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Embajador de los Soviets en Tokio reiteró su acusación en el sentido de que los soldados japoneses habían cruzado la frontera rusa en febrero pasado, mientras perseguían a los insurgentes del estado de Manchukuo. Los japoneses, oportunamente, desmintieron esta noticia.

Se ha revelado ahora que los soviets protestaron inmediatamente después de ocurrir el incidente, y que los japoneses negaron con toda energía los hechos imputados.

El representante de los Soviets ha declarado que su país desea que se realice una nueva investigación del incidente y que se castigue al comandante japonés responsable de haber ordenado la violación de fronteras.

Se entiende que, frente a este nuevo incidente, los japoneses reiteraron sus desmentidos.

Este incidente, [illegible] te relacionado con la exploración del Ferrocarril Oriental, ha preocupado considerablemente en los círculos diplomáticos.

TOKIO, 5. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dado hoy una información oficiosa sobre la crisis de relaciones japonesas — Soviéticas, afirmando que el incidente derivado de la posesión del F. C. Oriental, se puede "considerar aclarado" con las conversaciones que sostuvo el embajador japonés en Moscú el 24 de abril y el 2 de mayo.

TOKIO, 5. — No obstante la información dada a publicidad por el Ministerio de Relaciones Exteriores, subsiste el temor de que se produzca una crisis en las relaciones ruso-japonesas.

TOKIO, 5. — Japón propuso a los Soviets la realización de una conferencia en Tokio a la que asistirán delegados rusos, japoneses y manchukuanos, para procurar la solución de los principales problemas pendientes entre los estados.

DOS COMUNICADOS DIERON BOLIVIA Y PARAGUAY, HOY

En el frente de Nanawa se ha combatido con intensidad

ASUNCION, 5. — Un comunicado del ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

"Ayer en el camino de Toledo a Camacho y en el lugar llamado Laguna Negra Chica, uno de nuestros retenes chocó con un fuerte contingente enemigo. Igualmente, se ha combatido en todo el frente de Nanawa.

"Las acciones del enemigo fueron detenidas con pérdidas de importancia. Nuestras bajas son escasas."

LA PAZ, 5. — Un comunicado oficial anuncia que las fuerzas bolivianas avanzadas mantienen sus posiciones del sector de Bullo."

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE POLONIA

Moscichi no aceptaría la designación para el cargo

VARSOVIA, 5. — El partido del gobierno ha decidido designar nuevamente presidente de la república a Moscichi durante la sesión que celebrará el parlamento el próximo lunes.

Esta designación tendría por objeto dejar patentizado el agradecimiento de los representantes del pueblo polaco hacia el presidente Moscichi por sus importantes servicios prestados al país.

Se entiende que Moscichi no aceptará la designación.

DURACION DE LA CONFERENCIA ECON. MUNDIAL

Se opina en círculos autorizados que funcionará seis meses

LA TREGUA

LONDRES, 5. — Los círculos políticos británicos opinan que la conferencia económica mundial sesionará durante seis meses, todos los cuales se dedicarán a la tarea de organizar completamente problemas actuales, como los de tarifas aduaneras y cuestiones monetarias.

LONDRES, 5. — El gabinete, en la sesión de esta mañana, se ocupó de la proyectada tregua aduanera.

Se dice que se ha considerado la posibilidad de que éste asunto sea tratado con preferencia por la Conferencia Económica.

LONDRES, 5. — La primera quincena de la Conferencia Económica Mundial será destinada para que los representantes de las 66 naciones invitadas expresen sus puntos de vista respecto a los problemas económicos, mientras la comisión organizadora trata de los temas que deben presentarse a la Conferencia.

Se espera que, tan pronto como empiece sus deliberaciones, la conferencia apruebe importantes resoluciones.

Como la asamblea de la sociedad las Naciones se reune en septiembre, existe la posibilidad de que la Conferencia suspenda sus sesiones a mediados de agosto para reanudarlas en septiembre a fin de aprobar las medidas que conduzcan al restablecimiento de la situación económica mundial.

HA LLEGADO A NUEVA YORK SCHACHT

Representará a Alemania en las conversaciones

NUEVA YORK, 5. — Hoy llegó a bordo del Deutschland el financista Schacht.

Como se sabe, Schacht representará a su país en las conversaciones de Wáshington, para donde partirá enseguida.

SE PREPARABA LA FUGA DE JUAN MARCH

Ha sido transferido a la prisión de Alcalá de Henares

MADRID, 5. — Las autoridades han dispuesto que el financista Juan March, que se encontraba detenido en la Cárcel Modelo, sea transferido al establecimiento penitenciario de Alcalá de Henares, en vista de saberse que algunos amigos del penado trataban de facilitarle su fuga.

La policía dice conocer los nombres de los complicados en el plan de evasión.

Fué Recibida por las Altas Autoridades Republicanas la Misión Argentina del Dr. Roca

Los diarios madrileños destacan la importancia que puede tener la visita y comentan la posibilidad de que se intensifique el intercambio con España

VISITARON A ALCALA ZAMORA

MADRID, 5. — El vicepresidente argentino doctor Julio A. Roca y los demás miembros de la misión de aquel país, llegaron a esta capital a las 10.30 horas.

En los andenes de la estación, los viajeros fueron saludados por el presidente de las Cortes, señor Besteiro, el ministro de Estado, de Zulueta, el embajador argentino en Madrid, señor Mansilla y otras personalidades. Una compañía de soldados hizo los honores a los miembros de la misión.

Los argentinos, poco después de su llegada, se dirigieron al Palacio Nacional, con objeto de saludar al presidente Alcalá Zamora.

Los diarios en sus ediciones de hoy, destacan la importancia de la visita de la misión argentina, publican artículos elogiosos para su país y comentan la posibilidad de que este viaje provoque un mayor acercamiento entre ambos pueblos que podría traducirse en una intensificación del intercambio de productos.

MADRID, 5. — El jefe de la misión argentina, doctor Roca, visitó el Congreso, donde fué recibido por la mesa directiva del mismo.

Más tarde concurrió a la presidencia del Consejo, donde se interrumpió una sesión del mismo para saludar a los visitantes.

MADRID, 5. — El Vice-Presidente argentino Dr. Roca almorzó con Alcalá Zamora, el Ministro de Estado de Zulueta y el Embajador García Mansilla.

Después del almuerzo Roca, Zulueta y García discutieron la posibilidad de llegar a un convenio comercial hispano—argentino.

Un Record de Baja en el Dollar

En Berlín se cotizó a 3.54 marcos la moneda americana

EN PARIS

BERLIN, 5. — El dólar se cotizó a 3.54 marcos, que es la cotización más baja que se recuerda.

PARIS, 5. — El dólar se cotizó a 21.20 francos.

COMENTAN LAS DECLARACIONES DE MAC DONALD

Los diarios lamentan que no se traten las deudas en la conferencia

UN EXITO

LONDRES, 5. — La mayoría de los periódicos matutinos aprueban las declaraciones formuladas por el primer Ministro Mac Donald sobre las conversaciones de Wáshington, mostrando solo un poco de desengaño ante la brevedad de las declaraciones y ante la negativa de que las deudas de guerra sean tratadas en la Conferencia Económica.

Sin embargo, los comentarios coinciden en que del éxito de las conversaciones de Roosevelt y Mac Donald pueden desprenderse indicios de que será fructífera la colaboración de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Un proyecto para favorecer a los agricultores

Fué presentado por los diputados socialistas agrarios de Madrid

MADRID, 5. — Los diputados socialistas agrarios de la minoría, han presentado un proyecto a las Cortes, adoptando en él algunas medidas tendientes a resolver la crisis que afecta a las gentes del campo.

Por dicho proyecto todos los agricultores que paguen menos de 100 pesetas de impuestos, los podrán abonar en trigo a un precio que deberá fijar el gobierno.

R. Riganti y A. Gaudino en Indianópolis

Llegaron hoy y comenzaron a practicar

INDIANOPOLIS, 5. — Hoy han llegado a ésta los corredores argentinos Raúl Riganti y Antonio Gaudino, que participarán en las 500 millas que se correrán en este mes.

Los volantes argentinos comenzarán mañana a practicar.

FUE ACLARADO UN HOMICIDIO EN PILAR, B. AIRES

Se trata de la muerte de un hombre, ocurrida el 1o. de Mayo

A GOLPES

PILAR, 5. — La comisaría local ha dado un comunicado en que dice:

"El día 1o. de mayo, siendo las 7.20 horas, tuvo conocimiento esta comisaría que en el campo situado en el cuartel 6o. de este partido, y a dos kilómetros del pueblo de Derqui, se encontraba el cadáver de un hombre, víctima de un crimen.

"De inmediato el comisario Bonomi tomó la dirección de las diligencias encaminadas a esclarecer el hecho y después de varias horas de intensa labor logró establecer que el autor del crimen era un compañero de trabajo de la víctima, en un campo de las inmediaciones.

"El suceso se produjo el 30 de abril a las 23.30 horas. Anteriormente, había estado bebiendo alcohol en abundancia en un almacén de las inmediaciones, Nicomedes Carballo, argentino de 60 años domiciliado en Derqui, quien se hallaba en estado de ebriedad y Eugenio Miles, argentino de 24 años. Ambos tomaron el camino para Derqui, y parece que entre ellos suscitóse una discusión a la que Caraballo pretendió poner fin golpeando a su compañero con una varilla de hierro de que iba armado. Miles se defendió con un palo que llevaba y dió golpes a Caraballo en la cara y en la cabeza, de resultas de los cuales éste falleció.

Solución de un incidente caballeresco

El planteado entre el doctor A. Campana y el señor A. V. Chiodi

ROSARIO 5. — Ha quedado solucionada la incidencia producida entre el doctor Arquímedes Campana y el señor Armando V. Chiodi, producida por los motivos que dimos a conocer ayer.

Los representantes del señor Chiodi manifestaron que aunque su representado no eludía la cuestión planteada, debía manifestar que las palabras que se le atribuyen no han sido tales y que, por otra parte, los conceptos vertidos en la reunión del Comité Departamental de Rosario, son conceptos políticos y encaminados a procurar el bien del partido y no a ofender a personas determinadas.

UNA ZONA NEUTRAL EN CHINA

Fué propuesta por los militares japoneses

SHANGHAI, 5. — Según una información procedente de Luanchow, el Comandante chino de Pei Cai Ho ha recibido una carta de los militares japoneses proponiendo el establecimiento de una zona neutral.

El territorio neutralizado estaría comprendido entre los ríos Luan y Shih.

Sesionará cuatro veces por semana la Convención Municipal de Rosario

Un proceso a un comisario por incumplimiento de una orden de detención ordenada por el juez Cáceres

EL FUNDADOR DEL PARTIDO MILITAR

(De nuestro corresponsal)

LA NUEVA CONSTITUCION MUNICIPAL

ROSARIO, 5. — La comisión central de la constituyente municipal, que se reune 3 veces por semana, ha decidido hacerlo ahora una más, para tener listo su dictamen para el 20 del corriente.

A la reunión de esta noche han prometido asistir los representantes demócratas doctores Thedy y Antelo y si no lo hacen, propondráse que se envíe una nueva nota al secretario del bloque demócrata, dándole cuenta de lo que ocurre.

CESANTIA DE UN EMPLEADO

ROSARIO, 5. — El señor Eloy Martiniano Campana, ha sido dejado cesante del cargo que tenía en el Registro de propiedades, de esta ciudad.

La noticia sería una de las tantas cesantías, si el perjudicado no fuese primo hermano del vice gobernador Carreras, lo que hace que se tema que el gobernador Molinas, empiece a poner en práctica lo que se le aconseja en una revista teatral de corte político, estrenada recientemente en Rosario y en esa.

UN ATENTADO QUE NO SE ACLARA

ROSARIO, 5. — Han resultado infructuosas hasta ahora las gestiones de las policías de Rosario y San Lorenzo, para dar con los autores del asalto, heridas y robo de que fué objeto el viernes a la noche en Villa Mugueta, el señor José Rodríguez Hertz, administrador de la sucesión de Eduardo Hertz, hecho al cual se le considera que puede estar relacionado con asuntos de carácter íntimo.

El señor Rodríguez Hertz, sigue en asistencia en el Hospital de Caridad, de las dos heridas que recibió siendo una de ellas en el brazo izquierdo que resultó destrozado, habiendo la radiografía comprobado que le dispararon con bala dum dum. La otra herida que es en el pecho donde el proyectil se desvió hacia una costilla, es la de bala común.

REUNION RADICAL

ROSARIO, 5. — Para el martes próximo, se anuncia una reunión extraordinaria del comité departamental irigoyenista, que presidía el señor Armando V. Chiodi, que ha renunciado el cargo.

Manifiéstase que en la misma hay el propósito de tomar una medida enérgica respecto al presidente del comité de la 7a. sección doctor Arquímides Campana, que es el único personalista que se ha ocupado de la situación de los presos políticos, al extremo de exhibir un telegrama del ministro del interior, prometiendo tomar en cuenta sus gestiones.

El triunfo del doctor Campana en la 7a. sección fué muy comentado, tanto que lo aplazaron primero los convencionales, siendo luego rechazados varios de ellos, pues no lo consideran como personalista de tradición, dado que antes era amigo político del señor Cepeda.

RECHAZO DE UNA DEMANDA

ROSARIO, 5. — El juez doctor Baldrich, ha rechazado la demanda que por calumnias e injurias, entablara el odontólogo Dr. Juan A. Ortiz, contra el consejo de higiene a raíz que este hizo anunciar radiotelefónicamente que no estaba autorizado para el ejercicio de su profesión en virtud de que no llenó los requisitos establecidos por la ley respectiva.

El doctor Ortiz, estaba inscripto en el registro de profesionales, pero no estaba en debida forma e invitado a regularizarla no lo quiso hacer, en vista de lo cual se tomó la medida en su contra, que dió motivo a que se presentara a la justicia pidiendo además una indemnización de 20.000 pesos por los daños que decía haber sufrido.

Habiendo apelado de dicha sentencia, se dió traslado al presidente del consejo doctor Fidanza, quien ha contestado en un extenso informe, en donde sostiene que no hay méritos para la denuncia y detalla la forma como se aplicó la ley.

EL FUNDADOR DEL PARTIDO POLITICO MILITAR

ROSARIO, 5. — Como es notorio el ministro de la guerra general Rodríguez, por medio de una nota ha llamado enérgicamente al orden al coronel retirado de artillería Rosendo Hermelo, que intenta la fundación de un partido político militar.

El coronel Hermelo, que es cuñado del ex interventor Rothe, actúa desde hace tiempo en la provincia de Córdoba donde está radicado, llegando a presidir el impersonalismo de esa provincia, tanto que cuando la venida a Santa Fe del segundo, creyóse que podía ser el indicado para la jefatura de policía de Rosario.

Cuando la revolución del 4 de febrero de 1905, el entonces mayor Hermelo, era segundo jefe del regimiento 3 de artillería, de guarnición en San Lorenzo, que se sublevó, siendo tomado prisionero por un grupo de radicales encabezados por el señor Ricardo A. Núñez, que logró que le abriera la puerta, con el pretexto de entregarle una carta de su hermano Marcos, que pertenecía al arma de caballería, como capitán.

Restablecidas las cosas, el mayor Hermelo, retó a duelo al señor Núñez, por medio de una enérgica carta sosteniendo que había sido una emboscada, pero el mismo no pudo llevarse a cabo, porque los padrinos no se entendían, respecto a quien era el verdadero ofensor, por más que el primero renunciara a su carácter de militar en lo referente a la elección de armas. El señor Núñez, cambió dos veces de padrinos, con resultado negativo, hasta que se labraron las actas correspondientes.

A título informativo, conviene recordar que en la víspera de la revolución, en el comedor del antiguo hotel Universal, estaban esa noche comiendo, cual frente a frente, dos ciudadanos, uno de los cuales seguramente admiraría la calma del otro, que ignoraba lo que pocas horas después ocurriría.

El primero, era el doctor Leopoldo Melo, actual ministro del interior, que había venido para asumir en Rosario la presidencia de la junta revolucionaria en caso del triunfo y el otro el comandante Francisco Zerda, jefe del regimiento 3 de artillería, que horas después mientras que él estaba tranquilo en Rosario, se lo iban a sublevar, deteniéndosele al segundo jefe que era el mayor Hermelo. Al día siguiente, fracasada la revolución, el doctor Melo, fué detenido en las inmediaciones de la plaza Jewell, en una casa donde estaba refugiado, mientras el comandante Zerda, recuperaba el mando de su cuerpo.

INEFICACIA DE LOS INFORMES POLICIALES

ROSARIO, 5. — Entre los tenebrosos a quien el jefe de policía señor Paganini, ha pedido al fiscal federal doctor Navarro, que se le retire la carta de ciudadanía, figura Mauricio Glasman, que la tiene desde el 31 de agosto de 1927.

Antes de esa fecha, según el informe policial, registraba 45 entradas, a pesar de lo cual no se tuvo inconveniente alguno en otorgarle la carta, a pesar que se especificaban muy bien cuales eran sus actividades. Después de haber conseguido ser ciudadano argentino, parece que se regeneró, pues solo tiene 7 entradas.

De esto resultan que los informes policiales, son ineficaces, cuando no se tienen en cuenta.

SERA PROCESADO UN COMISARIO DE GENERAL LOPEZ

ROSARIO, 5. — El juez federal doctor Cáceres, exhortó al comisario de Sancti Spiritu, departamento General López, para que hiciera una detención, ordenada por su colega de Bell Ville. Producida la misma, dicho comisario en vez de comunicarla a dicho magistrado, se dirigió directamente al juez de Bell Ville, quien le hizo saber que lo mantuviera el preso, hasta tanto hiciéransen los trámites del caso para llevarlo. Parece que el comisario no deseaba tenerlo preso, pues a cada momento apremiaba a Bell Ville, hasta que el juez Cáceres ordenó su remisión.

Al comunicarsele la orden del traslado del preso a Rosario, el comisario de Sancti Spiritu, que se llama Francisco Paum, hizo saber al doctor Cáceres, que lo había puesto en libertad, por su cuenta y riesgo.

Pasado el asunto al fiscal Tasada, se ha dispuesto procesarlo, por usurpación de autoridad, desacato e infidelidad en la custodia de presos, ordenándose su detención, poniéndose el hecho al mismo tiempo, en conocimiento del ministerio de gobierno de Santa Fe.

RESTABLECIENDO LA DISCIPLINA

ROSARIO, 5. — Con objeto de crear dificultades al gerente de la empresa mixta de trasportes señor Jorgesen, se hizo que el cuerpo de inspectores, pasara una nota al directorio, quejándose de la forma rígida con que les exigía el cumplimiento de su deber.

No habiendo prosperado el propósito perseguido, el señor Jorgesen, ha empezado a imponer la disciplina, dejándose cesante a muchos de los inspectores.

PEDIRIA LICENCIA EL VICE GOBERNADOR

ROSARIO, 5. — Los amigos del vice gobernador Carreras, difunden la noticia de que tiene el firme propósito de solicitar de la asamblea legislativa, se le acuerde una licencia de 6 meses, que sería fundada en razones de salud.

UNA INVITACION DEMORADA

ROSARIO, 5. — La comisión central de la convención constituyente, anunció que el doctor Alejandro M. Carrasco, no había concurrido a la reunión de la misma del martes a la noche, donde debía considerarse el capítulo de "Regimen Administrativo" tomándose en cuenta un interesante proyecto que presentó en ese sentido.

Pero resulta que aunque el doctor Carrasco vive a dos cuadras del sitio donde se reune la comisión, se decidió enviarle la invitación por medio del correo llegando a su poder el miércoles a la noche, es decir 24 horas después de efectuada la reunión.

Ahora la comisión volverá a invitarlo nuevamente.

Operaciones en la región del Putumayo

Una escuadrilla bombardeó un puesto colombiano

LIMA, 5. — Un boletín oficial publicado hoy dice que el Comandante general de las fuerzas del frente noroeste ha enviado un radio informando que el jueves a la mañana una escuadrilla peruana bombardeó y causó daños a tres buques colombianos que se dirigían a Igaraparaná, procedentes del Putumayo.

No se registraron otras novedades en la zona litigiosa de Leticia.

EXTRANJEROS INSTRUIRAN A LOS CHINOS

El ex-jefe de la Reischwher ha sido contratado

BERLIN, 5. — Se ha sabido que, aceptando una invitación china, el ex-jefe de la Reischwher ha salido de Alemania, con el mayor sigilo, con rumbo a China.

Se entiende que el citado militar prestará servicios en el Ejército chino, como instructor.

SERA PUESTO EN LIBERTAD EL M. GHANDI

Dos días después de comenzado su ayuno

SIMLA, 5. — Se entiende que el Mahatma Ghandi será puesto en libertad cuando se encuentre en el segundo día de su ayuno, que, como se sabe, empezará el 8 de mayo.

Las autoridades de la prisión temen por la salud de Ghandi, una vez que éste inicie su ayuno.

LA SITUACION EN BILBAO ES MUY DIFICIL

Se han registrado 23 heridos en los choques habidos

BILBAO, 5. — Durante los choques ocurridos en ésta, entre nacionalistas y socialistas, han resultado 23 heridos, algunos de ellos de cierta consideración.

Los detenidos hasta ahora por las autoridades, con motivo de su participación en los desórdenes, alcanzan a 120.

De todos los arrestados, 28 ciudadanos de filiación nacionalista se unieron a sus compañeros en la huelga de hambre que han declarado.

Se ordenó una investigación en la Adm. Sanitaria

Por denuncias formuladas por un empleado cesante

ROSARIO, 5. — La Intendencia Municipal ha dictado un decreto ordenando que el contador señor Alsina investigue si se han cometido irregularidades en el manejo de fondos de la Administración Sanitaria y, en caso afirmativo, establezca quienes son los culpables de las irregularidades.

Esta investigación se ordena debido a las denuncias formuladas por el ex-prosecretario Miguel Angel Robirosa, declarado cesante con motivo del reajuste del presupuesto.

Proyectaban un manifiesto antifascista

Veinticinco intelectuales arrestados en Italia

ROMA, 5. — Recién hoy se ha revelado que fueron arrestados 24 intelectuales a raíz de que preparaban un manifiesto antifascista que darían a publicidad el 1o. de mayo.

Los acusados serán juzgados por los tribunales especiales de defensa del Estado.

Zafó hoy el vapor "Cleanthis"

Quedó libre a la navegación el canal de acceso al puerto

DRAGADO DE LA BOCA EXTERIOR

Toda la noche y durante la mañana de hoy el personal enviado por la Sucesión A. Cassanello, trabajó intensamente en alijar el vapor griego "Cleanthis", varado en la boca exterior del canal de acceso al puerto, trasbordando varios cientos de toneladas de cereales a una lancha.

Mediante el alijamiento y la acción de los remolcadores y anclotes, se consiguió hacer zafar el transatlántico hoy a las 21.30 horas, quedando desobstruido el canal de acceso.

Por la tarde se procedió a trasbordar de nuevo la carga extraída, de la lancha al vapor, el cual seguirá viaje rumbo a Europa.

Una vez desobstruído el canal, entraron en el puerto los transatlánticos "Illinois" y "Libertador" fondeados desde ayer en la rada exterior, con cargamentos de inflamables.

El tráfico marítimo y fluvial se ha restablecido completamente.

A raíz de lo que acaba de ocurrir con el "Cleanthis", la Dirección del Puerto ha dispuesto que la draga "Santa Fe", que esta tarde terminó de profundizar el canal en el lugar denominado la "Curva", pase mañana a la boca exterior del mismo canal para hacer desaparecer un banco de arena que se ha formado. Posiblemente se dragará durante el día de mañana y el domingo.

Clausura de cinematógrafos

Procedió la Inspección General

La Inspección General de la Municipalidad procedió esta tarde, con la cooperación de la policía y por orden superior, a clausurar varios cinematógrafos que funcionan dentro del municipio, porque no han abonado, desde algún tiempo, los impuestos del 5 o|o de las entradas, propaganda, etc.

Algunos cines se hallaban y otros se pusieron inmediatamente al día, de manera que al cerrar esta edición sólo continuaban clausurados el "Mayo", "Doré" y "Capitol", este último de la villa de Guadalupe.

Tiempo bueno

Mínima de hoy: 6o. 9

Despejado el cielo por el viento sur que sopla desde ayer, ha sido el de hoy un día espléndido. La temperatura que se registró ha sido de las más bajas de la presente estación. La presión barométrica sube. Las probabilidades son de tiempo bueno por varios días.

La columna mercurial a la sombra en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó la mínima de 6o. 9 y la máxima de 21 grados y 5 décimos; el barómetro, 62 mms.

Ayer después de las 8 horas llovió, según datos del F. C. S. F., en Villa Ana 2, Mocoví 2, Las Toscas 5, La Sábana 1, Charadai 5, Cetelai 15, Resistencia 15, Ingeniero Barbet 10, Capitán Solari 9, Oetling 8 y Horquilla 8 mms.

Asamblea de la Fed. de Asoc. Cooperadoras de Escuelas

El domingo próximo, 7 de mayo, a las 9 horas, se reanudará en el local de la Facultad de Química la asamblea de la Federación de Asociaciones Cooperadoras de Escuelas que se iniciara el domingo pasado y que pasara a cuarto intermedio.

En la reunión del domingo próximo se terminará con la consideración del proyecto de estatutos, del cual se han aprobado varios capítulos e inmediatamente designará las autoridades definitivas de la Federación.

Sociedad Cooperadora de la Facultad de Química

Asamblea para esta noche

La comisión designada para organizar una sociedad de cooperación a favor de la Facultad de Química Industrial, ha resuelto reunir en asamblea, a los simpatizantes de la iniciativa, para esta noche a las 21 y 30 horas, en los salones de la Bolsa de Comercio. A tal efecto se los invita.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 5. — En el sorteo de hoy correspondió el premio de cien mil pesos, al número:

22 032

y los menores a los números siguientes:

7829, 30855, 8947, 10808, 30339, 1362, 4196, 15198, 17264, 21273, 22827, 28749, 34335 y 38527.

ORO

MONTEVIDEO, 5. — En el sorteo de hoy el premio mayor de 20.000 pesos oro, correspondió al número:

28.775

y los premios menores a los siguientes números:

13226, 2225, 8895, 29362, 7089, 7838, 9950, 21582, 29690, 2650, 9349, 10462, 13770, 15625, 17830, 16507, 24944, 28228 y 30285.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy: 3.34.

El río bajó esta mañana: 0.06.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 21 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 4 del corriente: 25 pies.

Fracasó la sesión del Senado

A las 16 horas logróse quorum en la Cámara de Senadores y de inmediato el presidente Dr. Díez de Andino llamó al recinto.

Poco antes de iniciarse la sesión del Senado, llegó el doctor Manuel T. Rodríguez, senador por San Lorenzo, acompañando al diputado nacional, doctor Eliseo Secundino Lehabarre, cuya llegada provocó revuelo.

En la casa encontrábanse los senadores siguientes: Arraldi, Carlen, Fiant, Maciel, Oliva, Pérera, Rojas, Torres, Wecnoy, Caceres, Rodríguez.

El vice gobernador

Créiase que presidiría la sesión el vice gobernador de la provincia, Sr. Isidro Carreras, que se encuentra en esta capital, pero no ha concurrido al Senado.

Las autoridades

No se habla de las futuras autoridades del cuerpo, aunque parece probable la reelección del Senador Dr. Díez Andino para ocupar la presidencia del cuerpo.

A las 18.15 horas el doctor Díez de Andino adelantó que no había quórum en el recinto, por retiro de los senadores radicales.

Se convocó para esta noche a las 22 horas, anticipándose que tampoco habrá quórum.

REUNION DE LEGISLADORES

Los legisladores radicales han sido convocados para una reunión a realizarse mañana a las 10.30 horas, en la sala del block.

HAY DIFICULTADES PARA LA REELECCION

Aunque con mucha reserva, debido al hermetismo de los senadores demócratas, ha trascendido que hay algunas dificultades para la reelección del Dr. Díez de Andino, pues varios senadores se oponen a ello.

La Cámara de Diputados reeligió su mesa directiva

Cerca de las 18.15 horas reunióse la Cámara de Diputados.

Previamente celebró sesión el block de la mayoría y resolvió reelegir a la mesa directiva del año pasado, integrada así: Presidente, Dr. Luis S. Sgrosso; vice 1o. señor Otto Gschwind, y 2o., señor Enrique Destéfanis.

LOS RADICALES

También se reunió la diputación de la minoría y según se nos informó, el block votaría para presidente por el Dr. Sgrosso como reconocimiento de su parcialidad y corrección.

SE ELIGEN LAS AUTORIDADES



Dr. SGROSSO

A las 18 y 20 el secretario Carasa da lectura a la nómina de los diputados presentes y se inicia la votación.

Para presidente se vota por el Dr. Sgrosso, quien obtiene 25 votos; el Dr. Sgrosso vota por Barraco Mármol.

El reelecto agradece el honor que le dispensa la Cámara, que interpreta como una demostración de estima que agradece y afirma que será un fiel defensor de los reglamentos y que presidirá con el mismo desinterés que lo hiciera hasta ahora.

Para vice presidente 1o. es elegido el señor Otto Gschwind que obtiene 18, el doctor Reyna 7, y Medoux 1.

Para vice presidente 2o. es elegido el señor Enrique Destéfanis que obtuvo 18 votos, y 8 votos el diputado Maradona.

Proclamados los electos el presidente levanta la sesión.

Regresó a Rosario el vice - gobernador

En las últimas horas de la tarde de hoy, ha regresado a Rosario, el vice gobernador señor Isidro Carreras.

Su partida produjo comentarios en los círculos políticos, creyéndose que se aleja después de haber obtenido una licencia.

Aclaración pedida

Santa Fe, mayo 5 de 1933. — Señor Director de "El Litoral". — Agradézcole la publicación de la presente:

"El diario "La Capital" de Rosario, ha publicado en sus dos últimos números, y como noticias enviadas por su corresponsal en ésta, algunos comentarios sobre una reunión de carácter "político", en la cual sin nombrarme, pero individualizándome suficientemente, me da como asistente y opinante.

Quiero simplemente hacer constar que no he asistido a reunión alguna que tuviera ese carácter, y que ningún acto ni público ni privado de mi vida, se encuentra reñido — aunque ligeramente — con el cumplimiento digno de mi deber de magistrado.

Saludo al señor Director atte.— José María Rosa (h.), Juez de Instrucción".

Modificación de líneas de ómnibus

La Intendencia Municipal autorizó al señor Anastasio Narvalsez, concesionario de la línea de ómnibus letra "G" (autorización con carácter precario), para modificar parcialmente el recorrido actual en la siguiente forma: Ida, Aristóbulo del Valle, 25 de Mayo, Boulevard Pellegrini, Rivadavia, Tucumán, San Jerónimo, Amenábar, Avenida Freyre, siguiendo en la vuelta, el recorrido actual.

Autorizóse también con carácter precario al señor Domingo F. Bracamonte para agregar un coche en la línea de ómnibus letra "F" y al señor Benjamín Fernández, para hacer circular un coche en la línea "M".

Supresión de casas de tolerancia en toda la provincia

El P. E. por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, reglamentando la ley de Comisiones de Fomento sancionada últimamente ha firmado un extenso decreto por el cual quedan abolidas de todo el territorio de la provincia a partir del primero de enero de 1934, todas las órdenes, permisos y concesiones que reglamenten el ejercicio de la prostitución, debiendo procederse a la clausura de todas las casas de tolerancia en el territorio de la provincia.

Las casas de tolerancias que hubieren sido autorizadas después del 2 de mayo de 1932 serán clausuradas de inmediato.

Se ha pasado una comunicación a los agentes consulares del país pidiendo la cooperación para que faciliten los medios a fin de que las mujeres que deseen regresar a su país de origen lo hagan cuanto antes.

Dispensarios antivenéreos

Las comisiones de fomento de cada distrito deberán establecer dispensarios antivenéreos con servicio gratuito para combatir las enfermedades.

Caducidad de autoridades

Las autoridades de las comisiones de Fomento caducirán el 31 de diciembre del corriente año.

Recursos propios

Las comisiones de Fomento a partir del 1 de enero de 1934 podrán crear por sí sus recursos sin autorización legislativa ni del Poder Ejecutivo.

Autorización a la U. Telefónica

A solicitud del Departamento del Trabajo se autoriza a la Unión Telefónica para que las mujeres presten servicios los días domingos con la obligación del descanso compensatorio.

Recaudación de la administración del puerto

En el mes de abril

Por los diferentes derechos y servicios que presta, la administración del puerto ha recaudado en el transcurso del mes de abril ppdo., la suma de $ 131.229.28 de los cuales corresponden $ 115.483.22 al gobierno de la provincia y 15.746.06 al de la Nación.

En igual mes de 1932, los ingresos sumaron $ 203.571.82.

La diferencia desfavorable al mes ppdo., es de $ m.n 72.342.54.

Por concepto, los ingresos del mes fenecido al domingo último, fueron: Entrada, $ 9.477.90; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 7.781.10; muelle, $ 14.289.59; multa, $ 3.55; guinche, $ 12.593.48; eslingaje, $ 5.739.50; almacenaje, $ 474.34; plazoleta, $ 1.257.80; arrendamientos, 28.084.26 pesos; peones, $ 4; tracción, $ 33.785.17; servicio extra de guinche, $ 70; servicio extra de personal, $ 14.60; estadía de vagones, $ 24.24; corriente eléctrica, $ 10.388.31; derecho de embarque, $ 8.883.21; adicional ley 10650, $ 3.283.56; total, $ 131.229.28.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41 1/4	41 1/4
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.10	4.14
España	6.65	6.—
Italia	11.—	11.13
Suiza	2.97	2.99
Portugal	16.—	16.30
Est. Unidos	150.—	——
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.300	——
Alemania	2.42	2.47
Holanda	1.42	1.43½

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.44; mayo, 5.44; junio, 5.52; julio, 5.60; agosto, 5.64.

Lino. — Disponible, 10.08; mayo, 10.08; junio, 10.09; julio, 10.18; agosto, 10.30.

Maíz. — Disponible, 4.01; mayo, 4.01; junio, 4.02; julio, 4.06.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.35; mayo, 5.30; junio, 5.30; julio, 5.45; agosto, 5.50.

Maíz. — Disponible, 3.90; mayo, 3.90; junio, 3.90; julio, 3.90; agosto, 4.05.

Lino 4 o|o. — Disponible, 9.70; mayo, 9.70; junio, 9.88; julio, 9.90; agosto, 10.05.

La exoneración de impuestos al A. Maternal de N. S. de Guadalupe

Observaciones a una ordenanza

El Concejo Deliberante sancionó recientemente una ordenanza que lleva el No. 2112, por la que se exonera de la Tasa o Impuesto General por el presente año, a la propiedad del Asilo Maternal de N. S. de Guadalupe, ubicada entre las calles Tacuarí, Pavón, Regimiento 12 de Infantería y Francisco Javier de la Rosa.

Comunicada por el D. Ejecutivo a las distintas reparticiones, la Receptoría de Rentas le hizo llegar al mismo algunas observaciones que la Intendencia consideró necesario poner en conocimiento del Concejo, en los términos siguientes:

"La manzana No. 29 de Guadalupe inscripta bajo partida número 22921 del Registro de Inmuebles, figura como propiedad de la Sociedad La Educadora, y no del Asilo Maternal de N. S. de Guadalupe. Además el límite Este de la misma es la calle Piedra y no Pavón.

"Dicha manzana fué subdividida en lotes en el año 1930, y éstos vendidos a plazo, encontrándose algunos ya escriturados a los señores José Lombardi (cine Capitol) y Francisco Radesca, habiendo abonado el primero $ 22.50 el metro cuadrado y el segundo $ 13.50 moneda nacional.

"Considero que los informes que anteceden son motivos suficientes para derogar la ordenanza N. 2112, por cuanto no corresponde la exoneración de impuestos a que la misma se refiere, al no encontrarse dicho caso dentro del espíritu que debe guiar excepciones de tal naturaleza".

Ha llegado el vice gobernador de la provincia

Poco después de medio día, llegó a esta capital el vice gobernador de la provincia, señor Isidro Carreras, quien ha sido muy visitado en su alojamiento.

El viaje del señor Carreras tiene por objeto asistir a las reuniones preparatorias del Senado, que elegirá sus autoridades para el período legislativo del año en curso.

El lunes se constituirá la Junta de Pensiones

Con los resultados del escrutinio realizado en la Junta, y que en otra parte damos a conocer, sábese ya la forma en que estará integrada la Junta de Pensiones, que pasa así a ser una repartición autárquica, de acuerdo a la ley pertinente.

El cuerpo estará integrado por el representante de los jubilados y pensionados señor Vitaliano Vives; por el delegado de los empleados públicos, señor Pedro Antonio Echagüe y Fiscal de Estado, doctor Conrado Díez Rodríguez, como representante del Poder Ejecutivo.

Un repentino viaje a Rosario ha debido realizar el contador general de la provincia, doctor A. Vogler, y recién el lunes se constituirá la Junta, a la cual el funcionario de referencia hará entrega de la repartición.

Del 5o. Gran Concurso "El Litoral"



Hermosa guitarra de la Casa Breyer y Porfirio, que se instituye como 29o. premio.

Leyes por decreto

El P. E. de la provincia se ha visto en la necesidad de promulgar, por decreto, la Ley de Comisiones de Fomento y la Ley Escolar de la provincia. Dos leyes de gran importancia para los intereses del Estado que debieron salir estudiadas, revisadas y aprobadas por la legislatura.

Llegaron hace un año a la Cámara de Diputados, ésta las discutió y remitió a la de Senadores. De aquí no pudieron seguir adelante. ¿Qué ha hecho la legislatura durante este largo período de tiempo? ¿En qué extraordinaria empresa estuvo concentrada para no poder brindar al P. E. las dos leyes que éste reclamara de los legisladores con carácter de urgencia?

La opinión pública sabe que la legislatura de Santa Fe ha vuelto a padecer una vieja enfermedad política, la que se manifiesta en la lucha enconada de los núcleos banderizos. La discordia ha surgido en el seno del partido gobernante; éste no tiene a su favor la disculpa de que ha contado con una enconada oposición radical, pues nadie ignora que los legisladores de la minoría han trabajado dando muestras de un gran espíritu de colaboración hasta el momento en que el Senado los colocara en la situación de tener que abandonar el recinto.

La legislatura de Santa Fe tiene en la desarmonía reinante entre los legisladores del núcleo mayoritario, la razón esencial de su poca eficacia. Han penetrado en el recinto de la representación popular las pasiones mezquinas de la calle, del comité, las inquietudes insubstanciales de las internas disputas partidarias, impulsos de corto alcance, que interesan a un partido, pero no a tal punto que deban afectar los intereses del Estado ..., cuales han de estar muy por encima de los intereses partidarios. Si las circunstancias colocan a los legisladores en el trance de optar entre un y otro interés en pugna, salta a la vista cuál de los dos ha de ser el sacrificado. Y en esto no hay tanto un problema de inteligencia como una cuestión de elemental sensibilidad, de simple decoro.

Según lo establece la Constitución, están próximas a reiniciarse las sesiones de la legislatura. ¿Se producirá la deseada rectificación en la táctica parlamentaria de los legisladores santafesinos? No seamos prematuramente pesimistas y esperemos que los representantes del pueblo contesten la pregunta que les dirige la opinión pública.

SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE

Figuran varios asuntos en la orden del día a considerar. — El convenio de pavimentos

El Concejo Deliberante está citado para esta noche a las 21 horas, y si sesiona, como se asegura, se dará entrada a varios asuntos, entre ellos algunos mensajes del D. Ejecutivo y proyectos de ordenanza.

El convenio sobre pago de los pavimentos construídos por la empresa Enrique Pala y Cía., será estudiado por el Concejo reunido en pleno el lunes próximo, a las 21 horas.

La orden del día que se considerará esta noche, comprende siete despachos de las comisiones del cuerpo, aconsejando:

—Conceder gratuitamente por el término de 10 años, el nicho que en el Cementerio Municipal guarda el cadáver del ex-empleado municipal don Juan Ferré, disponiéndose la devolución de la suma abonada por el nicho, a la señora Angela D. de Ferré.

—Fijar en cinco pesos la suma que abonará la Administración de los F. F. C. C. del Estado, por cada servicio de ambulancia para el traslado de personal enfermo o accidentado, desde la estación al sanatorio.

—No cobrar arrendamiento de puestos en los mercados municipales a las personas que se dediquen a la venta de pan a un precio que no exceda de 15 centavos el kilo, estableciéndose que los puestos se concederán con carácter precario y que el D. Ejecutivo dictará una reglamentación sobre el particular.

—Crear una Escuela Municipal de Música para instrumentos de banda, dependiente del Liceo Municipal. La enseñanza será gratuita para las personas que la soliciten, de 14 a 18 años de edad.

—Devolver al Sr. Pedro A. Guibert la denuncia que formula, para que ocurra donde corresponda, por ser facultad privativa del D. Ejecutivo la aplicación de los impuestos que establecen las ordenanzas dictadas por el Concejo.

—Destinar al archivo el expediente caratulado: "Departamento Ejecutivo sobre observada la ordenanza No. 3077".

—Archivar varios expedientes pasados de oportunidad.

LA FIESTA DE AYER TARDE EN EL REGIMIENTO 12

Estuvo presente la comisión encargada de regalar la bandera de guerra al submarino "Santa Fe"

Ayer tarde, a las 17 horas, cuando se realizaba formación semanal del Regimiento se realizó una simpática y animada fiesta patriótica. El jefe del regimiento, teniente coronel Luis Perlinger, invitó a la comisión encargada de donar la bandera de guerra al submarino "Santa Fe", comisión que preside S. S. I. el Obispo Dr. Fasolino.

Monseñor Fasolino dirigió a los conscriptos reunidos al efecto, una brillante improvisación. Luego habló el doctor Paredes solicitando la cooperación de los soldados para la obra que persigue la comisión; solicitó de los conscriptos una contribución de diez centavos cada uno.

A continuación el presbítero Alfonso Durán declamó, a pedido de la concurrencia su hermosa poesía "El último gaucho", con tal entusiasmo que impresionó vivamente a los soldados, oficiales e invitados.

El broche de oro lo constituyó la ejecución del Himno Nacional por la banda del regimiento y cantado por los conscriptos con una admirable corrección.

Más tarde se sirvió un "lunch" y en seguida se visitaron todas las dependencias del cuartel. Los invitados se retiraron muy gratamente impresionados de la bella fiesta improvisada en la que se puso en evidencia un alto espíritu patriótico.

La comisión ha quedado muy agradecida a las atenciones recibidas del señor jefe del regimiento y al brillante cuadro de oficiales.

El camino de Santa Fe a San Francisco

SE REALIZARAN ESTUDIOS SOBRE UN CAMINO SANTA FE-PEREYRA - RAFAELA

Ha cobrado nuevamente interés el pleito que sostienen las comunas del norte de los departamentos Castellanos y Las Colonias y ciudades de Esperanza y Rafaela, con las comunas del sur, para obtener unos la modificación del trazado del camino entre Santa Fe y San Francisco, y otros para lograr lo contrario.

Varias comisiones se han trasladado a la Capital Federal y han visitado al Poder Ejecutivo de la provincia, para sostener con argumentos, estadísticas y datos de todas clases, las conveniencias respectivas.

El gobierno nacional no ha dicho aun su última palabra al respecto y el P. E. de la provincia está esperando la firma del convenio para la ayuda federal.

LA DIRECCION DE VIALIDAD

de la nación ha informado que designó un ingeniero para estudiar la construcción del camino Santa Fe-Sía Pereyra-Rafaela; estudios que deberán ser informados con carácter urgente.

Este estudio vendría a confirmar las manifestaciones hechas por el presidente de la nación a la comisión de Rafaela, según los cuales, el camino se estudiaría para realizarlo de acuerdo con los intereses de la ciudad de Rafaela.

El servicio de vapores de la Compañía A. de Navegación

LINEAS SANTA FE - BUENOS AIRES Y SANTA FE - CORRIENTES Y ESCALAS

Esta tarde el vapor nacional "Tritón", de la Compañía Argentina de Navegación (N. Mihanovich) ha inaugurado la línea Santa Fe-Corrientes y escalas, para el transporte de cargas, correspondencia, encomiendas, pasajeros, etcétera.

Con este nuevo servicio la Compañía Mihanovich ofrece nuevas comodidades y facilidad al público que necesita viajar, y viene a llenar una nueva necesidad, pues el vapor "Tritón", que saldrá de Santa Fe todos los viernes a las 18.30 horas para Corrientes, regresando de aquel puerto los martes a las 4 horas, hará escalas en Paraná, Curtiembre, Pueblo Brugo, Hernandarias, Santa Elena, La Paz, Esquina, Malabrigo, Reconquista, Goya, Lavalle, Bella Vista, Empedrado y Barranqueras.

Las escalas de dicho vapor en Curtiembre, Pueblo Brugo, Hernandarias, Santa Elena, Malabrigo, Reconquista, Lavalle, Piracuacito y Barranqueras, son facultativas.

Atendiendo también el servicio de pasajeros, correspondencia, encomiendas y cargas, la empresa Mihanovich ha destinado un vapor más a la línea Santa Fe-Buenos Aires, de manera que en adelante lo realizarán tres buques con el siguiente horario:

Salidas de Santa Fe para Buenos Aires, los miércoles y viernes a las 10 horas, y los domingos a las 9, haciendo escalas estos vapores en Diamante y Rosario.

Salidas de Buenos Aires para Santa Fe, los domingos a las 9, un vapor directo; los martes a las 14, con escala en Rosario solamente, y los jueves a las 14 horas, con escalas en Rosario y Diamante.

Un artículo de Lloyd George

En nuestra edición de mañana, "El Litoral" tendrá la satisfacción de ofrecer a sus lectores un enjundioso artículo original del gran estadista inglés Mr. David Lloyd George.

El "King Features Syndicate", cuyos servicios exclusivos poseemos, continúa haciendo desfilar desde estas columnas el pensamiento de las grandes personalidades del momento sobre las cuestiones de más palpitante actualidad mundial.

ADMINISTRATIVAS

LA E. INDUSTRIAL DE SEÑORITAS "VELEZ SARSFIELD"

Una comisión de miembros de la Sociedad Cooperadora de Damas de la Escuela Industrial de Señoritas "Vélez Sarsfield", se entrevistó esta mañana con el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor de la Vega, a quien solicitaron aumento del personal del establecimiento con el objeto de formar un turno de la mañana.

Al mismo tiempo pidieron al ministro la provisión de muebles y útiles de urgente necesidad para la escuela.

El doctor de la Vega prometió atender los pedidos de la Sociedad Cooperadora, en la medida que permitan las partidas del presupuesto, dentro de la mayor brevedad.

SIGUE ENFERMO EL DOCTOR MOLINAS

Desde ayer guarda cama el gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, en cuyo estado se ha notado hoy una apreciable mejoría.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

Repuesto totalmente de la dolencia que le obligara a guardar cama, concurrió esta mañana a su despacho el ministro de Gobierno doctor Abel Furno, quien ha sido muy visitado.

TESORERIA DE LA PROVINCIA

Esta mañana, se giraron a Rosario las planillas de sueldos del mes de febrero para el personal de la administración judicial de la segunda circunscripción y las del mes de abril del personal de tropa de policía.

REGRESARA MAÑANA EL MINISTRO DE HACIENDA

Es esperado mañana, de regreso de la Capital Federal, el ministro de Hacienda de la provincia, ingeniero Alberto Casella.

Movimiento Político

Centro Socialista "José Ingenieros" — Commemoración de su fundación

El Centro Juventud Socialista "José Ingenieros" ha organizado para el sábado 6 del corriente, un acto público con el que se festejará el segundo aniversario de la fundación de dicha entidad.

En el acto que se realizará en el local de la calle Crespo 2266, harán uso de la palabra los señores Néstor Blanco Boeri, Jacobo Finkelstein y doctor José Bonaparte.

Semillas para los colonos de Entre Ríos

Se embarque en Santa Fe

Se encuentran en el dique Nro 1 de nuestro puerto, las Chatas del Ministerio de Obras Públicas de la Nación números 317 y 527 A, cargando semillas de trigo destinadas a los agricultores de la provincia de Entre Ríos a quienes se las proporciona el gobierno nacional para que puedan efectuar la próxima siembra.

Los embarques que efectúan actualmente son de la primera remesa, pues las referidas Chatas llevarán de nuestro puerto, 2500 toneladas de semillas de trigo para ser repartidas gratis entre los colonos de la vecina provincia que se hallan en mala situación.

Terminó el escrutinio en la Junta de Pensiones

Holgadamente se impuso el señor Pedro Antonio Echagüe, que obtuvo 5358 votos

RESULTADOS GENERALES

Poco después de las 24 horas terminó anoche el escrutinio de la elección de los representantes de la administración pública para integrar la Junta de Pensiones y Jubilaciones, como lo establece la ley 2096.

Cerca de trece mil empleados han emitido sus votos; creíase que la lucha entre los diversos candidatos sería más reñida, pero el señor Pedro Antonio Echagüe, director del Registro de Propiedades de la 1a. circunscripción, candidato a miembro titular, ganó el cargo en forma fácil, por más de dos mil votos de mayoría sobre su más próximo rival.

RESULTADOS GENERALES

Para titulares:	
Pedro Antonio Echagüe	5358
Gabriel Lino Villar	5094
Miguel A. Bouvier	1410
Domingo Capovilla	1561
Varios candidatos	698
En blanco	468
Total de volantes	12589
Para suplentes:	
Toribio Candioti	5367
J. N. Arnoldi	2892
Luis B. Camussi	1489
Miguel A. Bouvier	1522
Varios candidatos	831
En blanco	478
Total de volantes	12589

—La Junta Escrutadora integrada por el presidente del Consejo de Educación, el Fiscal de Estado y el Contador General de la Provincia, proclamó anoche al ganador señor P. A. Echagüe y al suplente señor Toribio Candioti.

REBAJA DE PASAJES EN LOS TRANVIAS No. 3 Y 5

Regirá desde mañana

En la gerencia de la Compañía Central Arg. de Electricidad, informan que se han resuelto las siguientes rebajas de tarifas que empezarán a regir desde mañana sábado, 6 de mayo:

Línea 3. — Se expenderán desde plaza de Mayo hasta el Cementerio y vice-versa; únicamente boletos de 10 centavos por cada viaje.

Línea 5. — Desde el centro al Cementerio y vice-versa expenderá boletos de 10 centavos y desde el centro al Matadero y vice-versa, boletos de 0.20 centavos.

No dudamos que las nuevas rebajas introducidas en las tarifas de las líneas mencionadas, como asimismo el constante esfuerzo de la compañía para mantener eficientemente los servicios que presta, ha de ser interpretado favorablemente y apreciado por el público en general.

ACEPTARA EL Dr. J. E. PASSEGGI CULLEN LA VOCALIA DEL CONSEJO DE EDUCACION

La vigencia de la ley de incompatibilidades en el Consejo de Educación, ha originado la renuncia del vocal del cuerpo doctor Luis María Nikilson, por encontrarse comprendido en sus disposiciones.

Ayer sesionó el Consejo; asistió por última vez el doctor Nikilson cuya renuncia ha sido elevada anoche a consideración del Poder Ejecutivo.

El ofrecimiento—

El ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega ha ofrecido el cargo vacante al doctor José Eduardo Passeggi Cullen, y aunque oficialmente no se ha dado a conocer la respuesta al gobierno, sabemos que el ofrecimiento ha sido aceptado.

En el transcurso de la semana entrante se dará a conocer el decreto correspondiente.

Una grave denuncia

Demasías policiales en Villa Ana

Informaciones de buena fuente, llegadas desde Reconquista, a "El Litoral", anuncian que el comisario de policía de Villa Ana, señor Audicio, se ha permitido clausurar el local del Centro Socialista de aquella localidad norteña. Con tal actitud, dicen los informantes, provocó la suspensión de un acto público que debía realizarse en cambio del que fuera suspendido el 1o. de Mayo. El funcionario policial secuestró, además, los manifiestos redactados e impresos por el P. S. del Partido Socialista, aduciendo que en ellos se atacaba al gobierno.

Conviene que el señor Ministro de Gobierno realice las averiguaciones del caso, pues, de ser cierto el caso denunciado, se trataría de un hecho intolerable que hace poco honor al gobierno de la provincia que cuenta con funcionarios de tal índole en el Dpto. General Obligado.

Consejo de Educación

REAJUSTE DEL PERSONAL

En la reunión realizada ayer por el Consejo de Educación, resolvióse iniciar, para terminar a la mayor brevedad, el reajuste y reorganización del personal administrativo y escolar, de acuerdo al presupuesto reciente aprobado por decreto del Poder Ejecutivo.

REGRESO EL SECRETARIO

Después de una temporada en Córdoba y Mendoza, regresó hoy a esta capital el secretario del C. de Educación señor Guillermo Aguerrondo quien disfrutó de una licencia por enfermedad. Esta tarde reasumió sus funciones el mencionado funcionario.

Situación especial de varios prestatarios del Hogar Propio

La Asociación de Empleados y Obreros Municipales elevó una nota al Concejo Deliberante, exponiendo los perjuicios e inconvenientes que sufren

ACREENCIAS DE LA INSTITUCION

Varios servidores de la comuna que se acogieron a los beneficios de la ordenanza del Hogar Propio Municipal y cuyos créditos hipotecarios no se hicieron efectivos por falta de fondos, sufriendo los consiguientes perjuicios, nos pidieron en distintas oportunidades, que llamemos la atención de las autoridades municipales acerca de la necesidad de que se entreguen a dicha institución, las sumas que se le adeudan para que pueda entregar el importe de los préstamos a los interesados.

Hoy la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, elevó al presidente del Concejo Deliberante, Dr. Rafael Villanueva, una nota cuyo contenido nos exime de relatar casos en que algunos obreros y empleados se perjudicaron seriamente por no habérseles entregado las sumas acordadas como préstamos hipotecarios.

Expone la nota que teniendo en cuenta la situación especial en que se han colocado numerosos obreros y empleados de la comuna, que tienen pendientes en el Hogar Propio, pedidos de créditos hipotecarios, la Comisión ha creído justo y necesario dirigirse al H. Concejo Deliberante, para solicitarle quiera contemplar el enorme perjuicio que causa la paralización de las concesiones de los créditos solicitados.

"Al iniciar — dice — el pedido de crédito al Hogar Propio Municipal, el interesado contrae con el vendedor un compromiso de boleto de compra-venta, por el cual de no escriturarse dentro del término de tres meses, el comprador corre el riesgo de la anulación de la operación.

"El Hogar Propio Municipal está soportando actualmente un enorme desequilibrio porque los recursos destinados a fondos utilizables de créditos hipotecarios, no han sido previstos de acuerdo a lo establecido.

"Alrededor de cuarenta pedidos de créditos concedidos sólo esperan la escrituración; todos ellos esperan ansiosamente sean definitivamente liquidados por cuanto el plazo establecido en los boletos de compra-venta han vencido con exceso; los interesados ven defraudadas sus esperanzas ante las insistencias o amenazas de los vendedores, además de la consiguiente molestia y perjuicios que una rescisión de contrato les ocasionaría, después de haber abonado por concepto de revisación de planos, confección de planillas y planos de construcción, derechos que quedarían sin valor. Agreguemos los pagos obligados por certificados de obras en construcción que debe afrontar el Hogar Propio, y será fácil tener que reconocer con tristeza que esa institución no podrá ofrecer la seguridad que nos brindara en sus comienzos.

"Por lo tanto nuestra asociación vería con agrado que el Concejo Deliberante tratara a la brevedad posible este problema de cuya solución dependen tantos intereses de humildes servidores de la comuna, resolviendo lo pertinente para que ese gran número de obreros y empleados puedan dar cumplimiento de la palabra empeñada en los contratos y tengan pronto su hogar propio a que tienen derecho".

A lo expuesto por la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, debemos agregar que al Hogar Propio se le adeudan más de 300 000 pesos por la Caja de Sanidad y Beneficencia y por el D. Ejecutivo, y que con esa cantidad aquella benéfica institución podría cubrir holgadamente todos los créditos acordados y pendientes de escrituración.

Veintisiete Años de Labor Consecutiva Festejarán Mañana en el Colegio Nacional

El instituto de enseñanza secundaria de la calle Mendoza ha venido progresando en los últimos años, en forma encomiable

RECORDANDO EL AYER

Un nuevo aniversario de su fundación cumple mañana el Colegio Nacional de nuestra ciudad, instituto de enseñanza formado al conjuro de sacrificios y tesón, ha ido modelando la personalidad de numerosos egresados que hoy constituyen un galardón de orgullo para los profesores que han tenido a su cargo la enseñanza de la casa.

Las fechas son símbolos que a través de las retahílas del tiempo, acrecientan los recuerdos del pasado. Así, en el viejo solar del Colegio Nacional, la fecha de mañana significa un año más de esperanzas, un año de anhelos y de estudio, una demostración acabada de los sentimientos que animan a educandos y educadores.

Figuras tradicionales del Colegio

Tiene su historia, este colegio que hoy orgullosamente ostenta su arquitectura en plena calle Mendoza. A la habilitación de los primeros cursos, hecho que aconteciera el día 7 de mayo de 1906, se suman figuras prestigiosas del Santa Fe tradicional que supieron aportar sus luces y energías en pro de la obra que hoy está cumplida. El doctor Manuel J. Menchaca, los profesores Avelino Herrera, Domingo Silva, Enrique Muzio, Segundo A. Gómez, Nicanor Molinas y otros tantos, han actuado en este establecimiento.

Hoy, a cargo de la rectoría se encuentra el doctor Antonio Julià Tolrà, intelectual y profesor de nuestro ambiente, suficientemente conocido. El 31 de julio ocupó tal cargo y ha venido desarrollando una labor tal que se aprecia al contemplar los últimos adelantos del establecimiento.

Nuestra visita

Esta mañana, nos acercamos al Colegio. Llevábamos el deseo de contemplar de cerca aquel ambiente que nos hizo recordar las páginas de "Juvenilia". Y una mocedad alegre, disfrutando de los contados minutos del recreo, nos brindó esas gratas sugestiones que tan fielmente Miguel Cané ha reflejado.

La obra realizada, en los últimos tiempos, es digna de tenerse en cuenta. En el nuevo edificio, se ha desarrollado una amplia labor. Desde agosto de 1932 funciona el Liceo de Señoritas, con cinco cursos completos. Este año las autoridades y el personal de la casa han brindado a los jóvenes obreros y empleados de Santa Fe, la oportunidad de concurrir al bachillerato nocturno y a cursos especiales.

Funcionan en la casa siete divisiones, prueba acabada del interés que despierta la enseñanza secundaria en nuestro ambiente.

En total concurren 840 alumnos, correspondiendo 580 a los turnos diurnos y 260 a los nocturnos.

Se ha inaugurado un gimnasio espacioso, con numerosos aparatos de gimnasia, y una cancha de basket ball recientemente terminada.

Se ha concluído una sala de proyecciones especiales para geografía e historia, lo que viene a demostrar el interés reinante por dotar al colegio de los más modernos elementos de ilustración.

Una inauguración

Mañana se inaugurará una sala especial para dibujos, desarrollándose una fiesta íntima y familiar, donde volverán a reunirse los viejos ex alumnos de la casa, en franca comunidad con los educadores y educandos actuales.

La labor de la Asociación Cooperadora

Una labor silenciosa, pero proficua, ha desarrollado la Asociación Cooperadora del Colegio, que preside el doctor Juan Galli. Ha trabajado con entusiasmo y ha donado al instituto de enseñanza modelos de dibujos, material de geografía, libros de textos y 80 sillas para el salón de actos.

Elogiosa, fuera de duda, ha sido la cooperación prestada por esta entidad.

Con el Rector

Hemos conversado breves momentos con el rector Dr. Julià Tolrà. Entusiasta y amable, nos fué reseñando rápidamente la obra realizada. Alienta este profesor, cuya actuación ha sido y es destacadísima para el Colegio, la esperanza de inaugurar oficialmente para septiembre el nuevo edificio.

Sus palabras nos han revelado, esta mañana, el cariño que siente por esa casa, hogar de tantas generaciones útiles a Santa Fe.

Los actos de mañana

Una fiesta sencilla, amable, se ha de desarrollar mañana en el Colegio.

El programa confeccionado para celebrar los 27 años de vida del colegio, es el siguiente:

A las 9 horas. Juegos atléticos en el Gimnasio.



El Dr. Julià Tolrà, activo Rector del Colegio Nacional de Santa Fe

Por la tarde a las 16 horas se desarrollarán los siguientes actos: Himno Nacional, por los coros del Liceo.

Palabras recordatorias, a cargo de la señorita Lisa Tramezzi, del Liceo y señor Jerónimo Escobar Cello, del Colegio.

Ricordando, piano y violín, por N. Bentemano, Ilda de Anquín y Adolfo Barabás.

Los asfaltadores, declamación por la señorita Nélida Zamora.

Danubio Azul, piano, por la señorita Nélida Zamora.

Triste, coro por las alumnas del Liceo.

Cuarta Mazurka, por Finkelstein.

Mi viejo amor, canto y piano por H. Oliva y N. Zamora.

Humoresque, canto y piano por J. Nikilson y N. Zamora.

La canción del camino, declamación por Cetty Bonetto.

Kiyawiak, violín y piano por Bijou y Perla Garcilazo.

La canción del carretero, coro por las alumnas del Liceo.

La fecha de mañana

27 años de labor destacada recordará el día de mañana el Colegio Nacional; 27 años de trabajos, de esfuerzos y energías que se han cristalizado en la formación de un instituto que es orgullo de la ciudad. Mañana al volver a la mente recuerdos de otras épocas, surgirá el agradecimiento de los alumnos y de los ciudadanos que han encontrado dentro de la casa la educación suficiente para ser dignos ciudadanos de la vieja Villa del Litoral de la república.

Dirección de Sanidad

El Dr. Enrique Fidanza

Procedente de Rosario, llegó esta mañana el director de sanidad, doctor Enrique Fidanza, quien convocó a una reunión a los miembros del Consejo Médico de Santa Fe, recientemente elegido.

A la reunión de esta mañana, asistieron los médicos doctores Reggiardo, Eguiazu, de la Torre, el vocal farmacéutico señor Alberto Berrichio y el odontólogo doctor César Rebecchi.

A la hora de cerrar esta edición, hállase reunido nuevamente el cuerpo para designar sus autoridades.

Concentración agraria en Paraná

La organiza la F. A. A.

La Federación Agraria Argentina ha organizado, para el domingo 7 del corriente, una gran concentración agraria a realizarse en la ciudad de Paraná. La entidad madre de los agricultores, con asiento en la ciudad de Rosario, ha organizado este acto, similar a otros efectuados en distintas zonas del país, con el objeto de orientar e ilustrar a los campesinos sobre los problemas políticos y económicos que directamente les afectan. El señor Esteban Piacenza, presidente de la F. A. A., pronunciará una conferencia en el acto.

Notas

La claudicación de Hitler

El ex coronel Konstantin Hierl, confidente del canciller Hitler acaba de anunciar que desde el 1o. de enero del año 1934 comenzará a regir en Alemania el trabajo obligatorio para todos los jóvenes nacidos en el año 1913.

Los jóvenes tudescos, nacidos en aquel año que se expresa con una cifra terminada en 13, siempre tuvieron la vaga sospecha que habían nacido en un año de mala suerte. Tenían la intuición inquietante de que en las alas de buho del trece, tarde o temprano, llegaría, volando, la desdicha. Y fué preciso llegar al año 1933 para saber cómo y cuándo llegaría la catástrofe. Allí tienen, los jóvenes alemanes, el presentido castigo por haber nacido en el año 1913: ¡Tendrán que trabajar, a la fuerza!

Que trabaje el trabajador, vaya y pase. Ese es su destino. Es lo natural; el trabajador ha de trabajar, así como el pájaro ha de volar y el pez ha de nadar. Pero que se obligue a trabajar al holgazán, al aristócrata, al que nació cansado, al que desde la cuna decretó para sí mismo una huelga general por tiempo indeterminado, es monstruoso, atentatorio de la libertad individual, contrario a las leyes de la naturaleza cuya violación implica siempre un grave riesgo.

Desde que el mundo existe organizado en sociedad, de acuerdo con normas establecidas de orden y disciplina, la humanidad se ha dividido en dos grandes categorías: los que viven de su trabajo y los que viven contemplando el trabajo ajeno, pues siendo la humana una gran comedia, al decir de Balzac, lo natural es que, como en el teatro, haya actores y espectadores.

La Biblia ha dicho: ganarás el pan con el sudor de tu frente, pero se entiende que esa no era una orden sino un consejo y los consejos se aceptan o no se aceptan.

Las cosas fueron así hasta que estalló la Revolución Rusa. Los bolcheviquis hicieron muchas cosas monstruosas, entre éstas la Constitución de aquel Estado a cuyo frente se ha inscripto este lema: el que no trabaja no come. Manera como cualquier otra igualmente inquisitorial de condenar a morir de hambre a mucha gente respetable. Que cosas de esta índole acontezcan en la "bárbara moscovia" es explicable. Lo asombroso e inesperado es que ocurran también en Alemania donde el señor Hitler se ha propuesto destruir todo lo que tenga sabor a bolcheviquismo. Y hélo aquí, al caudillo alemán, claudicante, realizando una imitación de sus adversarios.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

La fiscalización de horarios

Con el objeto de una mejor fiscalización en los horarios de los establecimientos donde ese control es difícil por medio de la planilla corriente, la Dirección del Departamento del Trabajo ha dictado una resolución en la cual se dispone que todos aquellos establecimientos en esas condiciones, deberán proveer a sus empleados, de la libreta personal de trabajo, complementaria de la planilla de horario.

Las libretas serán numeradas y los patrones harán constar en la planilla de horario, a continuación de los nombres del personal, los números de las libretas que poseen.

Los interesados deberán retirar las mencionadas libretas en el Departamento, las que deberán ser anotadas previamente en un registro especial; para su renovación se exigirá la presentación de las anteriores.

Multas aplicadas

Por infracción a las leyes sobre sábado inglés, se han aplicado multas de 20 pesos a los señores E. Pizarro, Juan Forster y Cotonio Hnos. de San Justo; y por infracción a la ley 11338, una multa de 100 pesos al señor Miguel Rosso.

LOS CAMINOS DEL DISTRITO SANTO TOME

Han quedado intransitables por las lluvias últimas

(De nuestro Corresponsal)

La última lluvia ha dejado poco menos que intransitable a la mayor parte de los caminos de este distrito, cada día en peores condiciones debido al abandono en que se les tiene desde hace algún tiempo, de modo que lo que debiera ser un medio de fácil y segura comunicación entre este pueblo y sus vecinos, está resultando todo lo contrario.

Tanto el camino a San José, como el de Franck y los del norte, todos de tránsito obligado, ofrecen un constante peligro a los que desgraciadamente tienen que cruzarlos diariamente, con sus camiones lecheros o cargados de cereales y verduras, pues éstos se hunden hasta los ejes en el barro siendo cuestión de todos los días el encuentro de uno o más vehículos sumergidos o tumbados en el camino.

Si la Comisión de Fomento carece de los fondos necesarios para atender a su conservación, debe solicitar la cooperación del Ministerio de Fomento, el que como lo ha hecho siempre, lo hará también ahora, facilitándole los equipos camineros necesarios, pero para esto hay que moverse.

USINA DE ELECTRICIDAD DE SANTO TOME

El propietario de la Usina Eléctrica local ha pasado a los consumidores de energía eléctrica la circular siguiente:

"Santo Tomé, abril de 1933. — A los señores Consumidores de energía eléctrica. Presente.

Muy señor mío: Mientras la Legislatura de la provincia se pronuncia sobre el nuevo contrato que he celebrado con la Comisión de Fomento, hemos convenido con carácter provisorio poner en vigencia el servicio de 24 horas diarias y las tarifas que regirán para los servicios, a saber:

Alumbrado particular. Consumo mensual: — Los primeros 40 kilowatts a $ 0.30, el kw. Desde 40.1 hasta 100 kw., a $ 0.25 el kw. Desde 101 kilowatts en adelante, $ 0.22 kl.

Por revisación, manutención y control de medidores para el servicio de luz se cobrará mensualmente $ 0.20.

Cada abonado garantiza un consumo mínimo mensual de acuerdo a la siguiente escala:

Hasta 75 watts instalados, 7 kw. mensual. Desde 75 hasta 200 watts instalados, 10 kilowatts mensuales. Desde 201 en adelante, 12 kilowatts mensuales.

Para el caso de instalaciones de una sola lámpara se cobrará.

Lámpara de: 15, $ 1.60; de 25, $ 2.00; de 40, $ 2.50; de 60, $ 3.50; de 75, $ 4.00; de 100 watts, $ 5.00 mensuales.

Fuerza motriz. Consumo mensual:

Los primeros 150 kilowatts, pesos 0.30 el k.w. Desde 150.1 hasta 300 k.w., $ 0.25 el k.w. Desde 301 kilowatts, en adelante, $ 0.20 el k. watts.

Por revisación, manutención y control de medidores para el servicio de fuerza motriz se cobrará mensualmente $ 0.70.

El servicio y las tarifas empezarán a regir desde el primero de abril y tiene carácter provisorio y a la vez de prueba ya que ambas cosas están basadas en la esperanza de un mayor consumo de energía eléctrica, pues en el caso de que no se produjera ese mayor consumo será imposible mantener ese servicio.

Esta pequeña empresa no ha omitido el único esfuerzo para brindar un servicio más completo y disminuciones sucesivas de tarifas y se permite llamar su atención que este último sacrificio no será posible mantenerlo si el consumo de energía eléctrica no se aumenta considerablemente.

Saludo a Vd. atte. S. S. S. — Juan B. Nigro".

Aclaración. — Aunque esta circular está fechada en abril, recién ha sido recibida por esta Corresponsalía.

CINE PROGRESO

La empresa Alvarez y Bouzón anuncia para el domingo próximo dos grandes funciones: Sección familiar, a las 14 horas y noche, a las 21 horas, con el siguiente programa para ambas secciones:

"Prestigio social", divertida comedia Splendid, en 3 actos, por el celebrado bufo americano Monty Collins.

"Sacco y Vanzetti". El inolvidable drama. La causa más sensacional de que haya memoria, la que más ha apasionado al mundo entero, no podía escapar al film.

Al llevar al celuloide esta historia nos colocamos en un terreno neutral y reconstruímos los hechos con un criterio completamente imparcial, es decir, hacemos información cinematográfica, recomendando serenidad a los espectadores.

Localidades: Familiar, mayores $ 0.40; menores 0.20. Noche: Mayores, $ 0.50; menores 0.30.

FOOTBALLISTICAS

El numeroso público que asistió el domingo último a la cancha del club Central Santo Tomé con el objeto de presenciar el partido de football que debía jugarse esa tarde entre las primeras divisiones del club mencionado y Sportivo Peñarol, vióse defraudado en sus deseos por incumplimiento del último, que no obstante su compromiso con el club local, reiterado esa mañana por su secretario, no se presentó, siguiendo su costumbre, pues ya el año pasado hizo lo mismo dos veces.

Lamentamos lo ocurrido y recomendamos a Peñarol más seriedad en el cumplimiento de su palabra.

DEMOSTRACION

Con motivo de ausentarse a España, su patria, el joven Damián Bastre, un grupo de sus amigos le ofreció una demostración de aprecio el miércoles por la noche, en la que se pusieron de manifiesto las grandes simpatías de que goza entre nosotros el homenajeado, habiéndose adherido a ella los señores: Ricardo y Luis Vigil, Edmundo Montagna, Gregorio Bordoy, Pierino Di Mateo, Alfredo y Oscar David, Carlos y Venturo Ester, Angel Giavedoni, Manuel Monti, Juan Cosma, Amadeo Mosconi, Juan Giardino, Francisco Seguí, Ramón Cifre, Roberto Bisler, Pedro Bisler, Luis Abelardo y Alfredo Mauri, Francisco Nessier, Bernardo y Benito Arias, Uvaldo Montagna y Juan Arnold.

Se intimó en Rafaela, a la Compañía C. A. de Electricidad, el retiro de sus redes

La visita de Monseñor Nicolás Fassolino al departamento Castellanos

(De nuestro Corresponsal)

A raíz de la última entrevista sostenida con el señor gobernador de la provincia, la comisión formada por representantes de la Compañía de Electricidad de Rafaela, el H. Concejo Deliberante y el Intendencia Municipal, en la que pusieran de manifiesto al primer magistrado de la provincia del propósito de la Compañía de Electricidad de entablar formal demanda contra la Municipalidad, para exigir el pago de lo que ésta le adeuda por concepto de suscripción de acciones y servicio de alumbrado público, deuda que alcanza en la actualidad a casi medio millón de pesos; después de considerar la justicia que le asiste a la Empresa para tomar una determinación semejante; se resolvió de común acuerdo estudiar la situación de la mencionada empresa con respecto a la competencia desleal que le viene haciendo la Empresa Anglo Argentina de Electricidad y por cuya razón está colocada en una situación que le obliga a tomar medidas extremas con esa [illegible].

Siempre siguiendo la impresiones cambiadas con el señor gobernador, el viernes último el H. Concejo Deliberante, por unanimidad resolvió sancionar una ordenanza por la cual se obliga en un plazo de treinta días a la Empresa de la Anglo, levantar sus redes; el texto original de la misma, es el siguiente:

"Habiendo vencido en fecha 5 de noviembre de 1932 la concesión otorgada a favor de los señores M. J. Laurencena y Cía., y revocada definitivamente al prescribirse el término establecido por la Ordenanza No. 343, que los bienes de la expresada firma fueron transferidos al señor José M. Podio y posteriormente cedidos a la Cía. Central Argentina de Electricidad la cual no obstante estar totalmente extinguida la concesión de referencia mantiene en funcionamiento la usina y continúa ocupando con sus redes y demás instalaciones la vía pública; el H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rafaela, sanciona la siguiente: Ordenanza 601:

Art. 1o. — Comunicar al D. E. que proceda de inmediato a intimar a la Compañía Central Argentina de Electricidad para que dentro de treinta días, se abstenga de efectuar los servicios de electricidad que actualmente presta sin permiso ni concesión alguna, bajo apercibimiento de que si esta intimación fuera desobedecida, la Intendencia Municipal procederá por medio de sus empleados a cortar los cables colocados en la vía pública por la misma para transmitir corriente eléctrica, sin perjuicio de las demás medidas convenientes para el cumplimiento de esta Ordenanza.

Art. 2o. — Intimar a la Cía. Central Argentina de Electricidad que dentro de sesenta días proceda al retiro de todas las instalaciones que tenga en la vía pública bajo apercibimiento de que si esta intimación fuera desobedecida, la Intendencia Municipal procederá a hacerlo por cuenta de aquella sin perjuicio de las demás medidas convenientes para el cumplimiento de esta ordenanza.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

Sala de sesiones, abril de 1933".

Como puede observarse por su texto, la ordenanza sancionada es de suma responsabilidad para la Comuna, que sin duda se verá avocada a otro juicio, que seguramente le entablará la Compañía perjudicada con esta medida; se dice que a este respecto hay jurisprudencia sentada de la Suprema Corte Federal, en un caso exactamente igual, producido en los Cerrillos (Mendoza).

Al serle comunicada al D. E. esta ordenanza, el señor Intendente, antes de ponerla en vigencia, ha dirigido a la Compañía de Electricidad de Rafaela, la siguiente comunicación:

"Rafaela, mayo 2 de 1933. — Al señor Presidente de la Compañía de Electricidad de Rafaela, don Marcelino De Micheli (h.). — Ciudad. — Tengo el agrado de poner en conocimiento de Ud. que el Concejo Deliberante ha sancionado la Ordenanza No. 601, solicitando a este D. E. impida el funcionamiento de la Compañía Central de Electricidad, cuya copia adjunto. Con el objeto de que fuera sancionada antes de que el Concejo pasara a receso, no se han concretado los beneficios que recibiría la Municipalidad aun cuando ya habían sido conversados con el directorio y estaban en el ánimo de algunas reuniones de esos de los señores concejales sancionar la ordenanza a que hago referencia. Por ello antes de promulgar la misma, solicito a ese H. D. la confirmación de los siguientes puntos:

a) Las tarifas en un todo de acuerdo a su carta del 11/12/32.

b) Que el alumbrado público aparte de ser a 0.15 centavos el K. W., sea facultativo de la Municipalidad reducir las horas de encendido y la intensidad de los focos.

c) Que el gasto de consumo de luz para el alumbrado público no exceda de $ 80.000 m/n. anuales.

d) Que la usina contraiga el compromiso de suministrar luz y fuerza motriz a toda la población, sin compromiso para la Municipalidad.

e) Someter a la aprobación de la Municipalidad una propuesta para el arreglo de la cancelación de la deuda que tiene contraída la Municipalidad con esa Compañía de Electricidad, a un largo plazo. Siendo necesario a este D. E. conocer la respuesta concreta de esa Compañía sobre los puntos que anteceden, a fin de poder cumplimentar debidamente la Ordenanza sancionada, lo cual se hará de inmediato que estos obren en mi poder de conformidad, ruégole al señor presidente quiera para antes del día sábado 6 del corriente enviarme su contestación. — Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida".

Hay expectativa general por conocer la contestación de los puntos consultados por la Comuna a la Compañía de Electricidad y si el Intendente promulgará como lo ha prometido la Ordenanza No. 601.

—El jueves de la semana pasada, estuvo en esta ciudad de paso a Santa Fe, procedente de las localidades de San Jorge, Carlos Pellegrini y Josefina, el obispo de Santa Fe, monseñor Fasolino, durante su breve estada fué debidamente cumplimentado por las siguientes congregaciones: Acción Católica e Hijas de María, efectuó una rápida visita al Colegio de las Hermanas de la Misericordia y al Hospital de Caridad, recogiendo durante su visita una inmejorable impresión, tanto por los locales que visitaba, como por los agasajos de que fué objeto por los creyentes católicos, que en gran cantidad se hicieron presente, apesar de lo reservado de la visita. Monseñor Fasolino, siguió esa misma tarde viaje de regreso a Santa Fe prometiendo efectuar la visita oficial que se propone hacer a todos los pueblos de la provincia, para fines del corriente mes de mayo.

—Gratamente impresionada ha regresado de la Capital Federal, la comisión que se entrevistó con el presidente de la república, para solicitarle la construcción del camino pavimentado de Santa Fe, Esperanza, Rafaela. El Gral. Justo se interesó vivamente por el pedido formulado, prometiendo estudiar detenidamente este pedido y resolver de acuerdo al grado de justicia que le corresponda.

—Enviada por el Consejo de Higiene, se halla en esta ciudad una cuadrilla de desratización; en el día de hoy han dado comienzo a los trabajos; es una medida de previsión acertadísima; ya que en esta ciudad existen numerosos focos de ratas que son un continuo peligro para la población.

—El domingo último, la Sociedad Española de Socorros Mútuos, colocó en el Cementerio Municipal de esta ciudad la piedra fundamental para la construcción del panteón social. Una gran cantidad de asociados y miembros de la colectividad, hizo acto de presencia durante la realización de la ceremonia. El presidente de la sociedad señor Antonio García Soler, hizo uso de la palabra para poner de manifiesto la importancia del acto que se realizaba.

Departamento Vera

(DESDE JOBSON)

Como estaba anunciado el 1o. de mayo se llevó a cabo con brillante éxito la jornada footballística en el field de Estudiantes Unidos ante numerosa concurrencia, en la que se destacaba el elemento femenino; hicieron su presentación los players santafesinos quienes demostraron la gran maestría de que son poseedores en el arte del football, despertando con brillantes jugadas extraordinaria admiración entre los numerosos concurrentes a esta noble fiesta del deporte.

El cotejo alcanzó las proyecciones lucidas que era de esperar en virtud de la habilidad de los ágiles visitantes y el entusiasta desempeño de los locales; se registraron algunos pasajes de suma emoción que mantuvieron latente el interés de los aficionados.

Como era lógico esperar dada la superioridad de los cracks que actuando en forma acertada se impusieron por el score de 3 a 2. Comienza el juego a las 15.30 horas. Bien pronto los ágiles santafesinos asignaron la primera prueba a la defensa local que respondió eficientemente; no dejó lugar a duda la potencialidad del cuadro visitante quien no tardó en hacerse presente nuevamente en la ciudadela local para que un instante de indecisión de la defensa estudiantista diera lugar para que se cortara el ágil santafesino Beltramini y marcara en impecable estilo el primer tanto de la tarde, siendo muy aplaudido. Instantes después, en un nuevo avance, el mismo jugador se encuentra sólo frente a la valla de Estudiantes, pero en el preciso momento en que iba a patear sufre un accidente, torciéndosele un pié, por lo que tiene que abandonar el campo, perdiendo así la oportunidad de aumentar el score. Entra en su reemplazo otro jugador. A esta altura la defensa verdi-roja está actuando visiblemente cohibida defeccionando todas sus líneas, en especial el centre-half Meza.

El buen desempeño de los visitantes, que atacan continuamente la valla local, dió sus frutos cuando en una estupenda jugada entre Wilde y Galateo, se corrió éste para marcar el segundo goal, siendo entusiastamente aplaudido por la enorme concurrencia que bordeaba el field.

Hasta estos momentos la delantera estudiantista no puede organizar ningún avance efectivo, actuando desorganizada, dado quizás al brillante desempeño de la defensa visitante, en la que se destacan el zaguero Arturo Gómez y el goalkeeper Vovo; este último todo una muralla.

Termina el primer período. Los diez minutos que se tomaron los jugadores para descansar fueron empleados por los espectadores para entretejer comentarios diversos, aquellos que estaban conforme con el score, otros en cambio creían que los locales reaccionarían en el segundo tiempo y descontarían ventajas, como así fué.

Empezó el juego y se vió que los locales buscaban ansiosos marcar goales; tal es así que a los quince minutos de empezar el segundo tiempo en un bien coordinado avance entre Morellio, Mudry y Puyó se produce un peloteo frente a la valla de los santafesinos, en el cual uno de ellos hace mano penal. Encargado de hacerlo efectivo Morellio, con un recio tiro bate ampliamente a Bovo.

A raíz de este tanto, entran de lleno a jugar como en sus mejores partidos realizados y ponen en aprietos a los santafesinos, quienes se multiplican a fin de no dejar vencer su valla completamente asediada por los delanteros locales, destacándose Morellio, Puyó y Bertoli; este último en un magnífico esfuerzo consigue batir ampliamente con un recio tiro a Bovo, siendo aplaudido entusiastamente este tanto. Los locales que vislumbran el tanto del empate buscan desesperadamente el mismo, en virtud de lo cual se pueden apreciar brillantes jugadas de ambas partes, pues el cuadro de Estudiantes asentó su juego.

Faltando 15 minutos para terminar, en un avance de la delantera de Estudiantes, que lleva el control del juego, el centre-half Meza pierde una excelente oportunidad para empatar encontrándose sólo frente a la valla defendida por Bovo. Por no patear a tiempo falla en su intento de marcar el tan ansiado tanto del empate.

El árbitro señor Antruejo, como siempre magnífico.

Cabe destacar la caballerosidad de ambos cuadros.

Un guarda de ómnibus hizo secuestrar un billete falso de 10 $

Anoche, poco antes de las 20 horas un guarda de ómnibus hizo detener a una persona que trataba de abonar su boleto con un billete de diez pesos. Según el guarda, dicho billete no era legítimo, lo que se comprobó poco después en el despacho del Jefe de Investigaciones.

Prosiguiendo las diligencias, la policía comprobó que dichos 10 pesos los había recibido en una botica, la persona que trataba de abonarle al guarda. El farmacéutico dice a su vez que dicho billete se lo entregó una señora al abonar un gasto.

La policía sospecha que dicho billete llegó a Santa Fe cuando las fiestas de Guadalupe.

Se trata de una falsificación casi perfecta, pues el papel, el color de la tinta y la letra de agua es similar a la de los billetes legítimos. Al secuestrado anoche le falta únicamente la inicial de la serie.

La policía trabaja, pues podría darse el caso de que hubiera más billetes en circulación si bien ello consideránlo, en la División de Investigaciones, poco probable.

Una cadena de oro, la medalla y un reloj de plata

El señor Eladio Echagüe que se domicilia en Mitre 3635, anoche, poco antes de las 20 horas se presentó a la seccional 5a. de policía, donde radicó denuncia por un hurto del que había sido víctima. Agregó que, mientras estuvo ausente de su domicilio, en horas de la tarde, personas que desconoce le hurtaron un reloj de plata 800, una cadena de oro y una medalla de plata, todo lo que justiprecia en 80 nacionales.

Las autoridades de dicha sección hacen diligencias tratando de dar con él o los autores del hecho.

Dice que otro menor lo hirió de una pedrada en la cabeza

En horas de anoche José Domínguez, argentino, de 12 años de edad, domiciliado en Buenos Aires 2457, con otros menores de su edad se entretenían jugando en el Parque Escolar sito en calle Rivadavia frente al Banco Municipal, cuando resultó víctima de un percance. Parece que en esas circunstancias, uno de los menores, el cual no ha podido ser individualizado, sin motivo aparente le arrojó una piedra que José recibió en la cabeza. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que las heridas que presenta son leves. La seccional segunda hace diligencias a fin de dar con el menor agresor.

Investigaciones realizó dos capturas

Anoche, a las 19 horas, los empleados Palacios y Nogueras, detuvieron en jurisdicción de la segunda a Victorio Almada (a) "Carpincho", cuya detención había solicitado la policía de Paraná. De la detención se dió aviso a las autoridades entrerrianas.

Esta mañana, los mismos empleados, detuvieron a María Nelly Fassoli, la que se encuentra incomunicada y en averiguación de un hecho.

Un vecino de Castellanos con las facultades mentales alteradas

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha solicitado a Investigaciones de ésta, la detención de Vicente Canaverio, argentino, de 22 años de edad, domiciliado en Castellanos. Según la policía, Canaverio ha desaparecido de su domicilio y se encuentra con las facultades mentales alteradas. La policía practica diligencias.

En el transcurso de una jugada futbolística resultó herido

Esta tarde, poco después de las 15 horas, en la Escuela Falucho, sita en Barranquitas sucedió un accidente del que cual resultó víctima Luis Grecco, argentino de 15 años de edad, domiciliado en Av. Freyre entre Gutiérrez y Torrent.

La policía informa que los alumnos de la Escuela Falucho disfrutaban el tiempo del recreo jugando un match de fútbol del que participaba, entre otros menores, Luis. Corría el menor Grecco con la pelota cuando fué en pos de ella Tiburcio Gamboa y corriendo en la disputa, se encontraron violentamente. A consecuencias del golpe, Grecco resultó con una herida en la ceja derecha, en la que le aplicaron tres broches.

De la Asistencia Pública informan que la herida es leve.

Se instruye sumario.

Han recomendado la detención de tres pájaros de cuenta

El juez de instrucción de la segunda nominación, ha solicitado a Investigaciones la captura de Enrique Nardo, hijo, o Pedro Santiago Ayala o Ruperto Risso o Valentín Santiago Ayala o Amadeo Grabine o Pedro Betinotti o Juan Díaz (a) "Santiaguito", argentino, de 34 años de edad; José González o Pedro Sanguinetti o Lugano o Raúl Roselló o Pedro Durán o Juan Lagarna o Lugaro (a) "Pedrito", argentino, de 42 años de edad y Ricardo Pascual Petruzi, argentino de 31 años. Según el magistrado, los recomendados serían autores del robo a la Casa Tarelli, hecho sucedido meses atrás, del que dimos detallada cuenta.

Están haciendo un sumario por agresión, en Santo Tomé

La policía de Santo Tomé, está haciendo diligencias tendientes a poner en claro un hecho sucedido en las primeras horas de anoche, del que fueron protagonistas Juan Lencinas, argentino de 40 años de edad y Manuel Ardana, de 32 años los dos con domicilio en el distrito. Según la policía entre los nombrados se suscitó un cambio de palabras al que puso fin Ardana, tomando a golpes a Lencinas. El agredido resultó con heridas en la boca a consecuencia de los golpes recibidos.

Piden la detención de un desertor

El jefe del Regimiento 11 de Infantería, con asiento en Rosario, ha solicitado a Investigaciones de Santa Fe, la captura de Isabelino Fruica, argentino, de 21 años de edad. Frutos, según el pedido de detención ha desertado de dicho cuerpo.

A las 12 y 20 horas hallaron el cadáver del desaparecido Bourgeaud

A las 12.20 horas de hoy, los ocupantes de una embarcación que navegaba en aguas del canal de acceso a la desembocadura, en nuestro puerto, observaron un bulto que flotaba. En seguida comprobaron que se trataba de un ahogado de lo que dieron cuenta a la subprefectura. En una lancha de la repartición una vez extraído el cadáver fué llevado hasta la guardia marítima donde, minutos más tarde lo identificaron; resultó ser Cipriano Bourgeaud, suizo-francés de 60 años de edad domiciliado en Las Heras 4226. Bourgeaud que era empleado de contaduría en el F. C. S. F., como lo adelantamos ayer el día 1o. del corriente salió de su casa diciendo a los suyos que iba a pasear por la zona portuaria. Como no regresara al día siguiente sus familiares se presentaron a la comisaría 5a. solicitando el paradero. El cuerpo del ahogado, según el médico, presenta los flechazos de los peces. La policía trabaja con el fin de esclarecer si se trata de un percance o un suicidio. Del hallazgo han sido informados el juez federal y el de instrucción que se interesaban por este paradero.

TRIBUNALES

RESOLUCIONES REVOCADAS

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero ha revocado el auto que hacía lugar a la excarcelación bajo fianza de los procesados por hurto de ganado a Eulalio Cáceres, Vicente Aquino, Marciano González y Eusebio Sienrra en razón de la penalidad establecida en el artículo 163 del Código Penal.

CAUSA POR HOMICIDIO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero confirmó el auto que no hace lugar a la recusación formulada en el proceso contra Luis Correo alias "El Lorito" y Agustín Aguirre, homicidio, declarando que la recusación sin causa debe interponerse dentro de los cinco días siguientes a la primera notificación.

DESISTIMIENTO

La Cámara Criminal, secretaría Sobrero, dictó resolución en el proceso que por homicidio y lesiones se le sigue a Juan Pascua o Chara, teniendo por desistido al ministerio fiscal y teniendo por firme y válida la sentencia del inferior que lo absolvió y manda que se aloje en el Reformatorio de esta ciudad hasta tanto desaparezcan las causas que lo hicieron peligroso.

SOBRESEIMIENTO REVOCADO

La Cámara de Apelaciones, secretaría Sobrero, revocó el sobreseimiento dictado a favor de Julián Valderrama y Ramón González, desacato y lesiones, por no resultar de autos con la evidencia que la ley requiere la circunstancia eximiente del inciso 4 del artículo 34 C. Penal.

AUTOS REVOCADOS

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, en la apelación interpuesta contra el auto por el cual se hace lugar a la excarcelación del procesado Roguistiano Caballero, por hurto, la Cámara revoca el auto apelado. Establece que tratándose del delito de hurto calificado, en razón de la penalidad establecida en el artículo 163 del Código Penal, la excarcelación es improcedente.

—En el proceso contra Antonio Cantero y Jesús Coll, hurto de ganado, por los mismos fundamentos que el anterior, se revoca el auto que hacía lugar a la excarcelación.

MODIFICADO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero modificó el auto contra Ricardo Balmaceda declarándolo procesado por los delitos de lesiones y corrupción por estar reunidos los requisitos del artículo 187 del C. P. Criminales.

SENTENCIA CONFIRMADA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, dictó fallo en el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Luis Facendini contra Miguel Cabrera. La Cámara conforma la sentencia que rechaza la acción, con costas. En $ 150 honorarios del doctor Soriano y $ 60 procurador Dreller. Establece la Cámara que no se han probado los extremos de la acción.

SUCESORIOS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel dictó auto en el juicio sucesorio de Rosa Benedetti de Pavani declarando que son sus herederos su esposo Juan Pavani y sus hijos Enriqueta Rionelis, Duracia, Segismundo, Rosa Ada, Juan Felipe, Elisa Manuela Elva Pavani y su hija natural Mina Carmen Pavani.

—En el sucesorio de Teresa Keller de Gloor, el juez doctor Anadón, por la secretaría de la Peña dictó auto declarando herederos de la nombrada su esposo Carlos Alfredo Gloor y sus hijos Laura Lina, Ernesto Juan, Teobaldo Carlos y Cecilia Teresa Gloor.

OPERACION APROBADA

El mismo juez por la misma secretaría, dictó resolución aprobando las operaciones practicadas en el sucesorio de Francisco Chesane.

ALLANAMIENTO

El mismo Juzgado ha dictado resolución en el juicio Alejandro Grega contra Compañía de Electricidad de Rafaela, cobro de pesos. El juez tiene por allanada a la parte actora del incidente de competencia plantado, de acuerdo a lo que dispone el artículo 376 del Código Civil.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Lorenzo Giaccosa y Cía. contra José Samper, no habiendo el demandado opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas, regulando en $ 200 los honorarios del doctor Globando.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Dionicio Wegener contra Daniel Sutter, cobro de pesos, teniendo por allanado al demandado sin costas y se acepta la forma de pago propuesta, oficiándose para que se levante el embargo trabado.

CONVOCATORIA SALVADOR BARAGIOLA

Se ha presentado este balance: Activo: Mercaderías, $ 3.978.80; muebles y útiles, 2.207.00; deudores varios, 103.80; herramientas, $ 190.25. Total $ 6.478.85.

Acreedores: Juan Ortiz, $ 7.733.70; F. Meinors Ltda., 214.70; Santiago Salvini, 315.45; Alberto Margenat y Cía. 143.00; Manuel Gutiérrez, 380.80; José Marchino, 498.90; José Alginetti, 4.295.00; Morosini y Cía., 123.70; José B. Rodríguez y Cía., 27.65; F. Monti e hijos, 778.40; Raquel B. Baragiola, 325.75; Carlos Cuchem, 227.38; A. Voltaire Pillet, 621.35; Ambrosio Gutiérrez, 890.00; Luis Lombó, 87.40; Lorenzo Lavari, 431.12; Carlos Larcamón, 523.90; David Dubrosky, 307.00; Enrique F. Monti, 420.00; Peisano y Cía., 137.85; Fernando Danieli, 161.00; Eduardo Baragiola, 140.00; Pascual Bassi, 930.00. Total: $ 21.119.24.

Juez doctor Ferrer. Secretaría Ferreira.

AUDIENCIA DESIGNADA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Beguelín, ha señalado la audiencia del día 8 del corriente para que tenga lugar la audiencia para el sorteo de Contador, que intervendrá en la quiebra de Leonardo Elettl.

EXCEPCION DESESTIMADA

El mismo juez y secretaría, en el juicio que sigue por rescinción de contrato la Sociedad Anónima Lloyd Americano contra Martín Borda, ha desestimado la excepción de arraigo opuesta con costas.

SUMARIA INFORMACION

El mismo juez dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Cipriano Luciatti a los efectos de justificar su identidad, aprobándola en lo que por derecho hubiere lugar.

—En la sumaria información levantada a solicitud del Defensor General, para la rectificación del nombre de los menores Zaculli, se aprobó en lo que por derecho hubiere lugar.

SORTEO

El mismo juzgado ha autorizado sigue el Banco Alemán contra Lorenzo Aregno, se sorteó martillero a Elpidio Castellanos.

EXTRACCION DE FONDOS

El mismo juzgado ha autorizado la extracción de fondos solicitados en los juicios Francisco Roldán contra María José Martínez y Pedro Ramón Demarchi contra otro, debiendo en oportunidad rendir cuentas.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, declaró en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Jacinto Dument, fijando como fecha de cesación de pagos el día 24 de octubre de 1932. Por sorteo se nombra contador a don Emilio Merlo. La verificación de créditos tendrá lugar el día 2 de junio a las 10 horas.

—El mismo juez decretó la quiebra del comerciante de esta plaza Demetrio De Luca o Di Lucca, fijando como fecha de cesación de pagos el día 16 de diciembre de 1932. Contador Francisco Morello. La audiencia de verificación de créditos se ha señalado para el 3 de junio a las 10 horas.

NUEVO PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer por la secretaría Ferreira José Costa solicitó la quiebra de Aron Schmidberg, de Sunchales (dep. Castellanos). Es por un documento de $ 228.10.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio seguido por Simón Dubij contra la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, sobre daños y perjuicios, el juez doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, dictó sentencia. Hace lugar a la acción entablada. Condena a la demandada a pagar al actor la suma de $ 2.500, intereses y costas. En $ 2400 los honorarios del doctor Wade. El juicio se basa en un accidente del trabajo. El actor era peón en la Estación Angélica, y, trabajando en la carga de arena, al realizar un esfuerzo, sintió un agudo y fuerte dolor en las vértebras lumbares que lo obligó a dejar el trabajo. No obstante la atención médica, no ha podido recuperar la aptitud para el trabajo, habiendo quedado, como consecuencia del accidente incapacitado. Estudia el juez los antecedentes para estimar que de acuerdo con el artículo 8 inciso B y D, de la ley 9688, le corresponde al actor en concepto de indemnización la suma a que se la condena a la demandada.

REIVINDICACION

El mismo juez y secretaría Ferreyra dictó fallo en el juicio sobre reivindicación que sigue José Alemay contra Daniel Vásquez. El juzgado rechaza la excepción de litis pendencia, con costas. Regula los honorarios del doctor Froideveaux en $ 180 y $ 80 los del procurador Hugo Croce.

REGULACION

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra en el juicio sucesorio de María Guster, ha regulado los honorarios del doctor Pividori en $ 6.000.

DECLARATORIA

El mismo juez ha dictado resolución en el sucesorio de Federico Jonas, declarando herederos a su esposa Agueda Jonas y sus hijos Federico Emilio, Ercilia y Armando.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó resolución haciendo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por la firma comercial Perotti y Bovo, establecida en San Jenaro, departamento San Jerónimo, designando acreedores interventores al doctor Octavio A. Trucco, Chismo Hnos. y Avery y Sons. Se nombra, por sorteo, contador, a Don Andrés Cabrera. La verificación de créditos tendrá lugar el 1o. de junio próximo a las 10 horas.

SOBRE VERIFICACION DE CREDITOS

En la convocatoria de acreedores de Benito David Petroselli, para resolver la incidencia relativa al crédito del Banco de la Nación Argentina, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó resolución declarando que el derecho del Banco en este juicio es sólo por el remanente que percibiere en la ejecución seguida contra la otra deudora solidaria. Dice el juez que la Junta de Acreedores rechazó el crédito en virtud de que la institución acreedora ha iniciado ante el Juzgado Federal juicio contra la firma solidaria. Rigen, agrega el juez, por lo tanto, las disposiciones de los artículos 705 del Código Civil y 669 del Código de Comercio (se trata de un documento concebido a la orden). Ambos artículos consagran el mismo principio: si el acreedor reclama el todo de la deuda solidaria contra uno de los deudores, y, resultase insolvente, puede reclamarlo contra los demás. Después de otras consideraciones llega el juez a la conclusión de que la institución acreedora no puede accionar contra el convocatario si no prueba la insolvencia de la deudora solidaria a la cual tiene demandada o haya desistido del juicio respectivo.

PROCESO FALLADO

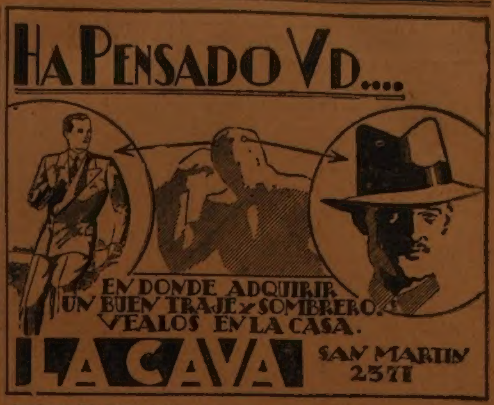
En el proceso criminal que se sigue contra Jenaro Luis Bustos, autor del delito de homicidio en la persona de Lorenzo Pérez, la Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Sobrero, dictó fallo confirmando la sentencia apelada que lo condena a sufrir la pena de doce años de prisión, la que termina el 23 de octubre de 1943. Establece el tribunal que el hecho cometido por el procesado es delito de homicidio simple, previsto en el artículo 79 del Código Penal, como lo ha calificado el aquo.

AUTO DE PRISION

La misma Cámara se ha pronunciado en la apelación deducida por Deolindo Cerda contra el auto de prisión por el delito de agresión, confirmándolo por resultar constatada la existencia del delito y llenados los requisitos del artículo 187 del Código Penal.

RECUSACION

La citada Cámara en el proceso a Gregorio Navarro, tiene por recusado al vocal doctor Gervasoni y constituir el tribunal así: Giménez, Gambino y Puccio.



Club de Regatas Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 13 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local social, el próximo DOMINGO 14 DE MAYO, a las 9.30 HORAS, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Designación del Dr. Diógenes Antille como socio Honorario del Club.
2o. Reforma de los Estatutos y Reglamento General.
3o. Designación de dos señores socios para firmar el acta de la asamblea.

Dr. JOSE C. MAI, presidente. — JOSE L. MILLA, secretario.

NOTA: Si en la fecha señalada no se obtuviese quórum, la asamblea se realizará con los socios que concurran el domingo 24 del corriente a las 9 y 30 horas, en el mismo local.

Santa Fe, 1o. de Mayo de 1933.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

CONVOCATORIA

Señor consocio:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 8o., Cap. VI de los Estatutos, se convoca a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social el sábado 6 del corriente, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura de la memoria anual, por la presidencia.
3o. Estado de caja y balance general.
4o. Renovación total de la Junta Directiva y elección de tres revisadores de cuentas.

Santa Fe, mayo de 1933.

[illegible], presidenta. — [illegible], secretaria.

NOTA: [illegible]. Si en la fecha señalada no hubiese quórum, la asamblea se realizará con los socios que concurran el día 13 del corriente, a las 16 horas, en el mismo local, para resolver en segunda y última convocatoria.

GANADEROS UNIDOS DE MOISES VILLE (Soc. Anó.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Moisés Ville, abril 18 de 1933.

Se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 20 de mayo en el local de la Sociedad [illegible], a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria y aprobación del balance general cerrado al 31 de marzo.
2o. Expulsión del socio Dn. Francisco Bel[illegible].
3o. Elección de un presidente, un vicepresidente y cuatro vocales en reemplazo de los señores Abraham Waxemberg, Isaac Waxemberg, [illegible], David Karben, Abraham Galagorsky y Abraham [illegible].
4o. Elección de dos suplentes.
5o. Elección de dos Síndicos.

NOTA — La asamblea estará en quórum a la hora de la citación con la mitad más uno de los accionistas y de los presentes una hora después.

A. WAXEMBERG, presidente. — H. GOLDIN, secretario.

Centro Contadores Públicos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de este Centro a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 12 del corriente mes a las diez y ocho horas en el local de la Bolsa de Comercio para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.
2o. Lectura de la memoria correspondiente al ejercicio que fenece y estado de la Tesorería.
3o. Elección de las autoridades para el ejercicio correspondiente al período 1933/34, de acuerdo al artículo 23 de los estatutos.

EL SECRETARIO.

NOTA: No habiendo número para celebrar la asamblea a la hora mencionada, fíjase como segunda convocatoria este mismo día a las diez y nueve horas.

Santa Fe, 2 de Mayo de 1933.